

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de ocho páginas

AÑO XIII }

La Paz, domingo 12 de mayo de 1912

{ N°. 3,489

Son los mismos

Cada vez que hay elecciones, sean políticas ó municipales, se declama contra la legalidad y la incorrección de ellas.

¿Por qué no hay elecciones correctas, ni nunca las ha habido en el Perú?

Simplemente y llanamente, porque todavía no puede haberlas.

¿Quiere usted elecciones correctas?

Pues principio usted por dar los electores verdaderos y conscientes.

¿Cuándo ha habido esa clase de elecciones en el Perú?

¿Qué elecciones real y verdaderamente correctas se han efectuado en esta tierra?

Francamente, no recordamos ninguna.

Aquí vivimos jugando eternamente con las palabras.

Cuando no surgen los que dejan surgir, declaman contra la legalidad de las elecciones, moralizan hondo y echan discursos de partidismo del alma.

Los que surgen, en cambio, encuentran todo de perlas, todo correcto, todo ceñido á la más estricta legalidad. Y ni los unos ni los otros están en lo cierto; porque lo cierto es que carecemos de masa popular y de ideas dirigentes capaz de hacer elecciones de verdad.

Nos falta á todos educación cívica y altruismo para sacrificar nuestras expectativas en pro de ideales democráticos.

Salvo cuando se nos vota el santo. Entonces, es que nos da lo fuerte por lo de la ley y las libertades públicas. ¿Quién de los que ahora declaman renunció á las que le favorecieron, no obstante haber sido tan ilegales como todas las elecciones que en este país se han realizado?

En el Perú, el debate entre los de arriba y los de abajo no pasa de un mero convencionalismo.

Desde el punto de vista en que cada cual se coloca, cada cual pude alegar plausiblemente argumentos tendentes á demostrar que se halla en lo racional y lo justo.

¿Qué derecho tiene, por ejemplo, el periodista A para levantar la voz contra la legalidad de los procedimientos electorales del subprefecto B, cuando á todos nos consta que él llegó á diputado merced á las misticaciones electorales de su amigo, subprefecto C y á las complacencias del gobierno J.?

Hoy el periodista A vive horrorizándose á diario de los fraudes electorales.

¿Cómo no se horroriza cuando análogos fraudes le favorecen?

Vuestros aspavientos legalistas mueven á risa.—Es la sartén enrostrándole el tizón á la olla.

Aquí todos estamos tiznados.

Ror eso nadie cree oportuno romper lanas en defensa de los que hoy gritan.

Esos que hoy chillan tanto, permanecieron en el más absoluto silencio cuando otros despojados condenaron la ilegalidad de las elecciones que encumbraron á los catones que hoy han mucho más hambre que sed de justicia.

Sofrenadores, encubiertos de las libertades públicas, hoy se manifiestan intensamente legalistas, desfacedores de entuertos, amigos tiernos y solícitos de los obreros, adoradores entusiastas de la democracia en sus más genuinas manifestaciones.

Es claro. Han perdido los puntos de apoyo con que contaban para predominar sobre los demás y hoy los buscan en aquellos mismos á quienes antes les cerraban el paso sin misericordia.

El juego es habilidoso, pero sólo puede seducir á los tonos.

Los que les han visto y les han sentido actuar cuando predominaban, no se entusiasman con estos pujos idealistas de última hora. Tras de todo eso no hay sino lo que ha habido siempre: sed de predominio y lucro.

Se equivocan los que creen

que ciertas psicologías y ciertas idiosincrasias han variado.

Esas idiosincrasias son exactamente las mismas: un poquito más amargadas, un poquito más iracundas, pero siempre las mismas, exactamente las mismas.

BALDUQUE.
(De *El Diario de Lima*)

De Londres

La huelga de los mineros

No hay arreglo. El proyecto conciliador del gobierno se ha visto rechazado. El gobierno proponía la aceptación del principio del salario mínimo, siempre que se garantizase á los patrones que no abusaran de los obreros; los tipos del salario mínimo se fijarían en cada distrito por representantes de obreros y patrones, á presencia de un representante del gobierno.

Por parte de los patrones se han mostrado dispuestos á aceptar las proposiciones del gobierno los representantes del Área Federada Inglaterra, que ocupan á 255,000 obreros; los de Durham, que ocupan á 100; los de Humberland, que emplean á 5, y los del norte de Gales, que dan salarios á 9.500. En total, los patrones dispuestos á aceptar proposiciones del gobierno emplean á 370,000.

Se han mostrado enemigos irreconciliables del salario mínimo los patrones del sur de Gales, que emplean á 180,000 hombres, los de Escocia, que ocupan á 75,000; los de Nort-Humberland, que tienen 35,000, y los del Bosque del Dean, que tienen 3,000. En junio, los patrones de 293,000 obreros.

Los representantes de los obreros, que forman la Federación Minera, han contestado al gobierno «que no aceptarán otras condiciones sino las que incluyan el plan de salario mínimo por distrito, tal como se había sometido á los propietarios de carbón del Reino Unido y al primer ministro».

El plan de salarios mínimos presentado por los obreros, los iban en 4 chelines 11 peniques para Somersethshire y Bristol; en 5 chelines 10 peniques para Cleveland y el Bosque del Dean; en 6 chelines para Escocia y el norte de Gales; en 6 y 7/4 para Durhoun; en 6 y 6 para Cumberland y el norte de Derbyshire; entre 6 y 7 para Midland; entre 6 y 7 con 2 para Nort-Humberland, y entre 7 chelines y 7 con 6 para Yorkshire, Lancashire, Derbyshire, Leicestershire, Nottinghamshire y sur de Gales.

Ya no nos preguntamos si habrá huelga, sino lo que durará la huelga. Los obreros, al abandonar el trabajo, dejan sus herramientas en el pozo. Ello parece decir que suponen que la huelga será corta de una ó dos semanas. Los obreros suponen que la van á ganar fácilmente. Quizás no se equivocan; pero nadie podrá asegurarlo. No cabe duda de que la opinión pública está de su parte. Pero la opinión pública es egoista. Lo que quiere es que no se le moleste; aun no ha recibido otra molestia que la del alza en el precio del carbón. Pero dentro de una, de dos semanas, empezarán á pararse las fábricas y escasear los servicios de ferrocarriles.

Hasta ahora no ha habido otro incidente notable que el encuentro fortuito del señor Thomas y el señor Hartshorn, el Héctor y el Aquiles de esta lucha.

El uno salía de ver al primer ministro, el otro acudía á verle. Thomas es el propietario de minas del sur de Gales que ha organizado la resistencia patronal. Harishorn es el hombre que ha organizado la resistencia obrera. Los reporteros cuentan que ambos se saludaron y se dieron la mano cordialmente, y a bándose de unas cuantas bromas antes de despedirse, como luchadores seguros cada uno del triunfo.

En las descripciones de esta

breve entrevista se adivina que los periodistas tienen en la mente á Roberts y á Anthony, los protagonistas de «Strike», el drama de Galsworthy. Hay una diferencia. En la huelga pintada por Galsworthy los obreros y patrones quieren la paz, y solo Roberts y Anthony desean la continuación de la lucha hasta el fin.

En esta huelga, la mayoría de los patrones quiere la paz, y solo Thomasles exalta á la guerra. Pero de parte de los obreros no son los jefes los que quieren la huelga. Ni los jefes, ni las Trade Unions. La huelga viene de fondo, del fondo mismo de las minas. Los jefes y las Trade Unions no hacen sino ceder al impulso de las masas obreras. Lo que ocurre es que la huelga de los ferrocarriles ocurre actualmente; pero en mayor escala.

De ahí la gravedad de la situación. Las palabras graves no son las que pronuncian los oradores de los obreros, sino las que salen de los obreros mismos y transcriben esparcidos los reporteros espaciados en los distritos mineros.

Naturalmente, son los jefes y los empleados de las Trade Unions los que tienen razón. Se dan cuenta clara de que no es posible transformar de la noche á la mañana las condiciones de la industria carbonífera en Inglaterra, y son fieles á un programa gradual de reformas.

Las masas obreras, en cambio, no entienden esta política complicada de reformas graduales. En la cuestión de los seguros sobre la enfermedad, por ejemplo, los leaders obreros se han mostrado partidarios de la medida de Lloyd-George. Las masas obreras, en cambio, solo han visto que el patrón va á descontarles tres peniques semanales.

Però la cuestión es más honda. Estos veinte años han sido para las clases ricas de Inglaterra años de lujo y de inmoralidad. Los espíritus serios no se han dado cuenta de la influencia que este lujo ha ejercido sobre la mente de las clases obreras, por lo mismo que eran espíritus serios y se cuidaban de estudiar reformas minuciosas y de difícil comprensión para el pueblo.

El resultado ha sido la creación de un misticismo materialista y destructor. El lujo de los ricos ha embragüado las imaginaciones populares. También el pueblo quiere lujo, y como no podrá obtenerlos, es muy probable que nos hallemos en vísperas de una inmensa tragedia.—X

Según las noticias que publica la prensa europea, parece que volvemos á los tiempos de la persecución de los gitanos. Acaso no tardemos ver de nuevo las escenas de los siglos XV y XVI, cuando en Alemania era perfectamente legal prender y matar á los individuos de esa raza maldita por la sola culpa de haber puesto el pie en territorio teutónico, faltando á las leyes que de él los excluían; y cuando en Inglaterra se consideraba felonía el tener amistad con los gitanos.

Aun no hace tres siglos, en Austria eran éstos muertos allí donde se los encontraba, por suponerseles espías de los turcos, y en todos los países cristianos, lo mismo católicos que protestantes se los miraba con horror como culpables de hechicería.

Hoy los gitanos ya no son ahorcados ni descuartizados, como entonces, por el sólo hecho de ser gitanos; pero en Alemania, en Italia y en Suiza, se adoptan medidas para expulsarlos, como una plaga, fundándose en el principio de que esta raza es incorregible e incapaz de mejora alguna.

Esta conclusión que parecerá extraña á cualquier filántropo, es ampliamente demostrada

por el mejor amigo que han tenido los gitanos, el archidiócez de Austria, padre de la duquesa de Orleans.

Atrajo desde su juventud por el talento musical de los gitanos, se interesó desde luego por ellos y hizo cuanto pudo en beneficio de estos pueblos, estudiando al mismo tiempo sus costumbres y su historia.

El archidiócez empezó por construir aldeas en los alrededores de Pressburg y organizó en ellas colonias gitanas; pero de aquí resultó el primer desengaño.

Fieles á los instintos que viene heredando desde tiempos remotos, los gitanos abandonaron las cómodas granjas y los fértiles campos que les había proporcionado su bienhechor y volvieron á sus hábitos de engaño y raterías, molestando de tal manera á las poblaciones vecinas que el archidiócez fue obligado por las autoridades á renunciar á su plan.

El archidiócez José, á quien le debemos la mejor gramática y el mejor diccionario de los dialectos gitanos, lo que demuestra su dominio de esta lengua, se complacía en referir muchos interesantes sucedidos de que había sido protagonista ó testigo durante su trato con esta raza errante.

Un día encontró en el campo á unas cuantas gitanas y les pidió que le echaran la buenaventura; ellas mostraron desdicha á hacerle, pero tan pronto como le oyeron hablar en su propia lengua, negáronse á ello, diciéndole: «No, eso se da para los que no son gitanos.»

En otra ocasión, precisamente antes de la batalla de Sadowa, en 1866, hallándose el archidiócez descansando en una casa de campo, vinieron á despedirle á media noche de parte de un gitano que preguntaba por él. Habiendo recibido al visitante, éste le hizo saber que el enemigo se aproximaba con objeto de sorprender á los austriacos, aunque todavía estaba á gran distancia.

Quiso saber el archidiócez cómo había podido el gitano enterarse de aquel peligro, del que todavía no se habían dado cuenta las avanzadas.

Entonces aquél le condujo á la venta y señalónde el cielo en el que brillaba la luna llena, le preguntó:

—Ve usted esos pájaros que vuelan desde aquel bosque, allí por el sur?

—Sí, —replicó el archidiócez.

—Los veo. ¿Y qué?

—¿Qué? —dijo el gitano. —Los pájaros duermen lo mismo que los hombres, y no volarán de noche si nadie hubiese turbado su sueño. El enemigo viene por aquellos bosques y los ha

espantado.

El archidiócez aprovechó la

adverencia, y las tropas á sus

órdenes se salvaron de una

práctica que no había podido

conseguir con otras preparaciones.

—...venga en todas las Boticas.

paña, Rumania y Rusia es donde hay más. Viven donde quieren, son indiferentes á las leyes del país, obedeciendo sólo á sus propios jefes y á sus propias costumbres.

Hasta ahora no ha podido averiguarce cuando aparecieron en Europa por primera vez; son muchas las hipótesis que se han formulado, y hay quien opina que los actuales gitanos de hoy son los hijos de que habla Herodoto.

Realmente no aparecen mencionados en ningún documento

hasta el siglo XIV, en cuya época se habla ya de ellos bajo los nombres de zingares, gitanos, tzinganos ó bohemios; pero siempre se les cita como gente conocida ya de mucho tiempo, y siempre como una raza de origen misterioso, incapaz de fusionarse con otros pueblos, refractaria á las leyes y costumbres de los países en que vive, ladrona, embustería; en una palabra, como huéspedes molestos y odiosos.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos.

Teléfono N° 30.

Casa de correo N° 1

OF LA MULTITUD

Que han usado nuestra pre-
cación ó que la están usando
a la actualidad, jamás hemos
abido de ninguno que no haya
quedado satisfecho del resultado.

No pretendemos nada que no
haya sido ampliamente justifi-
cado por la experiencia. Al re-
comendar á los enfermos no
tenemos más que hacer referencia
á sus méritos. Se han ob-
tenido grandes curaciones y de
seguro que se obtendrán muchas
más. No hay y podemos as-
garar horas dardamente, ningún
otro medicamento, que pueda em-
plearse con mayor fe y confian-
za. Alimenta y sostiene las fuer-
zas del enfermo durante esos pe-
riodos en que falta el apetito
y los alimentos no pueden di-
gerirse. Para evitar las falsifi-
caciones ponemos esta marca de
fábrica en cada botella de la

Preparación de Wampole

y sin ella ninguna es legítima. Es
tan sabrosa como la miel y con-
tiene todos los principios nutri-
tivos y curativos del Aceite de
Hígado de Bacalao Puro, con
Jábaro de Hipofosfatos, Extractos
de Malta y Cerezo Silvestre.

Tomada antes de las comidas,
aumenta el apetito, ayuda á la
digestión, y vuelve á los placeres
y tareas del mundo á muchos
que habían perdido ya toda es-
peranza.

El Dr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires,
dice: He usado la Preparación de
Wampole, y grandemente satis-
fecho de sus espléndidos resul-
tados la he administrado á mis
propios hijos, teniendo de satis-
facción de haber obtenido un
éxito que no había podido con-
seguir con otras preparaciones.

...venda en todas las Boticas.

del 12 m. á 4 p. m.

Ilímaní N° 12, al lado de

6 marzo 2

SE ALQUILA—El almacén

Sobre la calle Junín, deba-
jo del Cine Teatro. Se dará

razón en La Constructora.

15 v. 3482

POR Bs. 4 600

Se vende una casa nueva,
con tiendas, cuatro habitacio-
nes, pesebre y espacio para edi-
ficiar otras habitaciones con fa-
cilidad. Referencias, calle E.

Valle N° 35.

15 v. 3486

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

Sopocachi, 6 Bs. 1.20 el metro.

Referencias, Plaza España N°

33. 8 v. 3485

EN VENTA—1,750 metros

cuadrados en el valle de

LA PAZ, 12 DE MAYO DE 1912

Administración del estanco de alcoholos

Hemos publicado en anteriores números de nuestro diario, la propuesta del señor Simón I. Patiño y el auto supremo en Consejo de Gabinete, para la administración del estanco de alcoholos, en coparticipación con el Gobierno. Parece que a alguno o algunos industriales, no les ha parecido correcto el procedimiento seguido, porque no se ha llamado a licitación conforme lo determina el artículo 4º de la ley de 28 de diciembre de 1909.

A primera vista la extrañeza de los industriales parece justa; pero ahondando el asunto, con examen de otras leyes, ella no tiene razón de ser porque se viene á comprender que el Ejecutivo ha obrado dentro del círculo de sus legítimas atribuciones concedidas por leyes vigentes que no han sido expresamente derogadas y que, fuera de esto, no están en abierta oposición con el artículo de la ley citada.

Para que una ley se considere derogada, es necesario que así se exprese en la que la sustituye y que las disposiciones de la última destruyan ó contradicen á las de las de la anterior.

Esto no sucede en el caso presente.

El artículo 2º de la ley de 12 de noviembre de 1894 dice: «El Ejecutivo podrá solicitar la empresa del estanco en las bases y condiciones de participación en los beneficios ó adoptar el procedimiento que estime más conveniente. No es una imposición: no dice deberá, es una facultad potestativa, mediante la cual podrá ó no hacer esa licitación ó adoptar el procedimiento que estime mejor.

Congruente con este precepto legal, está el artículo único de la ley de 15 de febrero de 1900, por el que se ratifican las autorizaciones conferidas al Poder Ejecutivo por las de 12 de noviembre de 1894 y 20 de noviembre de 1898, á efecto de que dicte las medidas que sean conducentes á la mejor recaudación de los ingresos fiscales provenientes del estanco de alcoholos, ya optando por el sistema de licitación ó ya por el de participación de los beneficios ó directamente por administración.

Por último, la ley de 24 de diciembre de 1903, en su artículo 4º, subordina á un acuerdo con los gobiernos de Chile, la Argentina y el Perú la misma autorización, debiendo licitar el rendimiento del estanco.

En el caso actual, no se trata de entregar lisa y llanamente el rendimiento susodicho á una empresa individual ó colectiva, por suma determinada, para lo que habría sido precisa la licitación, fuera de que en este mismo caso, el Gobierno, según la ley de 12 de noviembre de 1894, podía adoptar el procedimiento que estime más conveniente, es decir otro distinto á la licitación; se trata de una co-administración, con base fija para el rendimiento anual, y con la perspectiva de un beneficio sobre las utilidades de la empresa; se fija el rendimiento y se espera beneficios en compañía, con la intervención fiscal en la marcha del negocio.

Estos puntos salientes del contrato han sido contemplados por el Ejecutivo, que los ha hallado ventajosos, tanto más cuanto que ha examinado también las condiciones del proponente que, sin menoscabo á las de otros que pudieran presentarse, es de las mejores que se pueden exigir.

Habrá ocasión de volver sobre este asunto.

SE VENDE.—Por motivo de viaje y por el precio ínfimo de 19.000 Bs. una casa espaciosa con 20 habitaciones, agua y letrina, situada en la calle Catacara, N° 47. Referencias en la misma casa. 15 v. 3474.

DECAUVILLE EN VENTA.—La Constructora vende un kilómetro de línea Decauville. 1 m. A. 14.

OJO Sc da dinero á intereses sobre primera hipoteca. Para tratar calle Teatro N° 48. En la misma casa se alquila una habitación amueblada. 5 v. 3484.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

GRUPOS ÁRABES RECHAZADOS

Derna, 11.—El día de ayer aparecieron algunos grupos de árabes montados y á pie, intentando aproximarse á las avanzadas italianas para burlarlas; mas, éstas abrieron á tiempo un fuego cerrado que no permitió á los atacantes ejecutar el asalto, limitándose ellos á contestar con descargas de fusilería.

En esta acción, que no tuvo alcances que los de una ligera escaramuza, cayeron heridos algunos tiradores de ambas partes.

ITALIA

VERSIÓN TURCA DESMENTIDA.—COMENTARIOS SARCÁSTICOS DE LA PRENSA.—INTERRUPCIÓN DE CABLES SUBMARINOS.—CUTROCIENTOS ASCARIS EN EL YEMEN.

Roma, 11.—Una vez más se comprueba el afán de los turcos en popular noticias exageradas e informaciones ficticias acerca de triunfos no alcanzados y de derrotas falsamente infligidas á las tropas italianas.

Versiones emanadas de fuentes turcas dieron cuenta de un combate librado en Beughazi el día 2 del presente mes, combatido en el que, según dichas aseveraciones, habían experimentado doscientas bajas las fuerzas peninsulares.

Pero, averiguada por las vías oficiales la verdad sobre tal colisión de armas, resulta que ésta no se llevó á cabo y que sólo al día siguiente, es decir el 3, se produjo un ataque por parte de los turcos, quienes, después de sufrir grandes pérdidas, fueron obligados á efectuar una confusa retirada.

Ante la confirmación de estos hechos, la prensa del reino dedica frases sarcásticas á la feudal imaginación de los otomanos, quienes, para dar mayor resonancia á su pretendido triunfo, hicieron correr la voz de que mil italianos habían caído en manos de los vitoriosos.

Tíñese conocimiento de que el general Amero, antes de tomar la isla de Rodas, hizo cortar los cables submarinos.

Las tropas turcas que retrocedieron á la entrada de las italianas en la isla citada, se refugiaron en la meseta Smith, donde actualmente se hallan atrincheradas.

Sábase también con certeza que fué tomado prisionero el gobernador otomano de Rodas.

Sin enormes dificultades, la flota italiana está desenvolviendo el supremo plan naval tendiente á despojar á Turquía de todas sus posiciones marítimas.

De las aguas del Egeo las naves italianas han pasado al mar Rojo, en cuyas riberas se halla situado el vilayete del Yemén (Arabia Feliz), donde según noticias confirmadas, acaban de poner el pie cuatrocientos ascaris, protegidos por la artillería de los buques.

TURQUÍA

EL ÉXODO DE LOS ITALIANOS.—PIDIENDO PROTECCIÓN AL EM. JADOR ALEMÁN.

Constantinopla, 11.—La exacerbación anti-italiana se ha acentuado con motivo de la acción naval ofensiva que se está desarrollando en el Archipiélago y los mares de la Turquía de Asia.

El furor popular busca en qué desahogarse. En calles y plazas la muchedumbre se a tremolina clamando al gobierno echo mano de represalias extremas.

Y por ahora la más viable consiste en la expulsión de los súbditos italianos, medida que en estos últimos días ha venido siendo propiciada con marcada insistencia por la prensa.

El gobierno, ante la actitud tan general, no ha podido menos que dictar el decreto de expulsión, el que fué recibido con muestras de intenso júbilo.

Los órganos periodísticos, al aplaudirlo, abordan su veracidad para con los italianos, y el pueblo se siente autorizado para lanzarse en son de ataque contra todo establecimiento italiano, especialmente

contra las casas de crédito. Los italianos, temerosos de más graves agresiones, han recurrido á la embajada alemana implorando protección.

RUSIA

ESTADO DE LA CZARINA ALEJANDRA.

San Petersburgo, 11.—Circula el rumor de que inspira serios cuidados la salud de la czarina Alejandra, cuya enfermedad le tiene postada desde hace muchísimo tiempo.

ESTADOS UNIDOS

RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN OHIO.—SOCORRIENDO Á LOS DAMNIFICADOS DE INDIANA.—SANGRIENTO CHOQUE EN PITTSBURG.

Nueva York, 11.—Llevóse á cabo el escrutinio de los sufragios emitidos en el estado de Ohio con motivo de las elecciones presidenciales, habiendo resultado el candidato William H. Taft, actual mandatario de la nación, favorecido por la mayoría de votos.

Washington, 11.—El gobierno envió socorros para las víctimas de las inundaciones ocurridas en el estado de Indiana.

—La huelga estallada en el estado de Pensilvania se va tornando en sangrientas luchas.

En la ciudad de Pittsburgh se produjo una colisión entre huelguistas y destacamentos policiales, habiendo caído cuatro muertos y cincuenta heridos.

INGLATERRA

REUNIÓN DE BANQUEROS.—MONTO Á QUE ASCIENDEN LAS DEUDAS DE ALGUNAS NACIONES.—PUBLICACIÓN DE UNA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA.

Londres, 11.—Bajo la presidencia del primer ministro, Lord Asquith, celebraron una reunión los banqueros de esta capital. Manifestaron el establecimiento en que se encuentran las finanzas de los países principales y establecieron algunos medios para mejorar la situación económica de la Gran Bretaña.

Por el estudio realizado en dicha reunión, viose que la deuda inglesa había bajado, en el espacio de los últimos ocho años, hasta la cifra de sesenta y ocho millones de libras; la deuda de Francia disminuyó en diecisiete millones y la de Italia en ocho millones; habiendo aumentado la de Alemania á ochenta y tres millones y la de Australia á la suma de cien dos millones.

—Se ha dado á la publicidad la conferencia súbitamente celebrada entre los embajadores frances y español en esta capital.

HOLANDA

RENUNCIA DE UN MINISTRO HOLANDA, 11.—El ministro de Guerra y marina formuló la renuncia de ambos cargos.

ALEMANIA

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO DE GUERRA.

Berlín, 11.—Anticipase que dentro de breves días las cámaras darán comienzo á la discusión del proyecto relativo á la votación de un crédito destinado á la adquisición de armamentos.

ESPAÑA

CUISIN MINISTERIAL CONJURADA.—REFUGIA ENTRE CONTRABANDISTAS PORTUGUESES Y CARABINEROS.

Madrid, 11.—Dícese que los miembros del gabinete presentan renuncia colectiva, la cual no fué aceptada por el rey Alfonso XIII, quien les insinuó reiteradamente seguirán en el desempeño de sus carteras.

—El ministro de instrucción confecionó un proyecto referente á la creación de partidas destinadas á sufragar los gastos que demanda el establecimiento de nuevas escuelas oficiales de instrucción primaria.

—Comunican de Orense que ocurrió una refuia colisión entre contrabandistas portugueses que trataron de introducir armas á la vecina república y un destacamento de carabineros.

RENDIMIENTO ADUANERO.—ENTREGA DE SECCIONES FERROVIARIAS.—AUTORIZACIÓN CONCEDIDA AL GOBIERNO.

Santiago, 11.—Durante el pasado mes de abril, las aduanas de la república rindieron en favor del fisco la suma de 11.054.410 pesos oro.

—La empresa constructora del ferrocarril Longitudinal hizo entrega de seis secciones de dicha vía, completamente concluidas.

—La cámara de diputados aprobó el proyecto que otorga autorización al poder ejecutivo para que disponga de un millón y medio de libras esterlinas, correspondientes á los fondos que existen en Europa, debiendo ellas ser reintegradas en el plazo de tres meses.

FRANCIA

CENSURAS Á REGNAULT Y MOINIER.

—EFECTIVO DE LOS MOLOS REBELDES.—EFERVESCIENCIA EN TÁNGER.—PARTIDA DEL NUEVO RESIDENTE GENERAL FRANCÉS.—ARRIBO DE AYUDANTES CIVILES Y MILITARES Á MERCEKELIER.—SUBLEVACIÓN DE OTRAS TRIBUS.

París, 11.—Los diarios censuran la política desenfocada en Marruecos por el ex-residente francés, Mr. Regnault, y el comandante en jefe de las tropas francesas, general Moinier, á quienes culpan los últimos sucesos revolucionarios. Dicen que el levantamiento y excesos de las tribus podían ser evitados con un poco de previsión.

—Los últimos informes procedentes de Fez hacen saber que asciende á sesenta mil hombres perfectamente armados el número de los moros insurrectos.

—Los árabes de Tánger han declarado que están dispuestos á guerrear hasta obtener la expulsión de los franceses.

—En el crucero «Jules Ferry» se embarcó el nuevo residente de Francia en Marruecos, general Synter.

—Los ayudantes civiles y militares recientemente nombrados arribaron á Mercekelier, de donde proseguirán viaje hacia Fez.

—Despachos llegados de Marruecos dan cuenta de la agitación anti-francesa que reina en esa localidad, habiéndose sublevado las tribus de Domas y otros puntos, donde cometeron asesinatos y todo género de tropelias.

Un trabajo importante

El domingo último se dirigieron á la finca de Calacoto el Gerente de la Bolivian Rubber y el Ingeniero residente de esa compañía, con objeto de hacer los estudios preliminares para la inauguración de la línea de tránsito de esta ciudad á dicho punto.

Según sus cálculos, la obra no ofrece grandes dificultades, pues, haciendo la bajada directamente de la estación de San Jorge á Rosasani, por medio de un funicular y construyendo un puente sobre quebrada la que separa este último lugar de la Villa de Obrajes, la distancia hasta Calacoto se reduciría a cinco kilómetros y el costo de la línea, con más el material y la construcción de estaciones y oficinas, no pasaría de un millón de bolivianos.

Es muy halagador pensar que pronto pueda realizarse este trabajo, que ha de proporcionar á los habitantes de La Paz los medios de salir fácilmente á un sitio de recreo y descanso donde dar tregua á las fatigas cotidianas de la vida de la ciudad, y que, á su proximidad, reuna las condiciones de su belleza, la suavidad de su clima y la abundancia de agua que se encuentran en la región de Calacoto y Irpavi.

No hay ciudad de alguna importancia que no se preocupe de tener un sitio de recreo como éste. Las condiciones de la vida moderna exigen como una necesidad ineludible las temporadas de reposo campestre, de aire y de sol, que templan no sólo el cuerpo sino también el espíritu.

No dudamos que el Gobierno ayudará eficazmente á la empresa, es impulsada la realización de este trabajo de suma importancia para La Paz.

—ECHAUVILLE EN VENTA.—La Constructora vende un kilómetro de línea Decauville. 1 m. A. 14.

—OJO

Sc da dinero á intereses sobre primera hipoteca. Para tratar calle Teatro N° 48. En la misma casa se alquila una habitación amueblada. 5 v. 3484.

Desde las montañas de Bolivia

de Bolivia

tas; los galpones son alambrados con rejilla impenetrable para los mosquitos y desinfectados diariamente; es obligatorio á cada uno tomar un gramo de quinina cada día; tienen médicos en cada campamento y una legión de enfermeros e inspectores de primer orden. Por último, los hospitales principales son mejores que muchos de Europa. Trabajan en la línea, por término medio, 7.000 hombres diariamente y el último obrero gana 10.000 reis (Bs. 8.500) diarios, casas, comidas y atención médica. La mayor parte de los obreros son españoles, griegos, italianos y brasileños.

Con estos elementos, agrega el autor de la citada carta, vendrá al Beni una vanguardia nítida vista.

Puede, pues, llamarse á este ferrocarril: Ferrocarril del muerto ó Ferrocarril trágico.

Por hoy, sólo me limitaré á dar algunos datos sobre el ferrocarril Madera - Mamoré, próximo á terminarse, que constituye, en la actualidad, el asunto más trascendental.

Desde hacía mucho tiempo venía Bolivia preocupándose de tener una salida directa al Atlántico, que la independizase de las del Pacífico, largas y costosas de suyo, y la ocasión se le presentó al zanjarse con el Brasil sus cuestiones y diferencias en el Acre, por el tratado de Petrópolis, que cedió á Bolivia £ 2.000.000, como precio de esos ricos emporios de goma, que de ese modo quedaron en poder del Brasil. Se estipuló también que esa suma se invertiría, de preferencia, en la apertura de caminos que unieran éstos con las naciones vecinas.

El Brasil, que veía que gran parte del comercio boliviano se escapaba por el Perú, Chile y la Argentina, proyectó entonces la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Antonio, límite septentrional de las temibles cuchuelas del Madera, llegue á Guayaramerín, en el Mamoré, con un ramal que, pasando por Villa Murtinho ó otro punto próximo (Estado de Matogrossó), vaya á Villabellita (Bolivia), en la confluencia del Beni con el Mamoré. Posteriormente, otro protocolo modificó la obligación final anterior, estipulando que el ramal debe partir de cualquier punto del ferrocarril Madera Mamoré á la cuchuela Palo Grande, y, por un puente que se construirá en este sitio, continuar á la cuchuela Esperanza (abajo Beni).

Este último protocolo fué tenazmente combatido por los industriales del departamento del Beni y del territo río de Colonias; y es un hecho que el ferrocarril terminaría en este puerto de Riberaita, viéndose directamente de Guayaramerín, hoy Palmira, dejando á un lado, por supuesto, la descalabroidea idea de llevarlo hasta la cuchuela Esperanza. Espera za, lugar malsonado y despoblado, y que sólo beneficiaba á la caa millonaria de Suárez hermanos, que tienen allí sus almacenes y barracas.

Si se lleva á cabo esta ferrea, quedará establecida una comunicación interoceánica que pierde de un punto en el Atlántico. Además las ventajas para el comercio de los departamentos centrales serían muy apreciables y haría competencia á las demás líneas del altiplano, no pases los productos de importación y exportación tendrían que recorrer apenas 50 kilómetros, más ó menos, vía férrea, contra 1.200 que median hasta Antofagasta y 950 hasta Arica y este menor recorrido se traduce en ahorro de fletes y en disminución de tiempo, que puede calcularse en 40 ó 45 días los que se emplearía en el transporte de carga desde el puerto de Europa hasta Cochabamba.

Esta proyectada vía ha tenido su asentamiento á todas las estaciones sociales de Bolivia, que ve en ella la posibilidad de grandeza para la patria. Sueñan que, si se realizase este proyecto, se independizaría la tutela á que están obligados, forzosamente, por su mediterraneidad, de las líneas, argentina, chilena y peruana, y ya dan como cosa segura, que en 19 días pueden trasladarse desde la capital á Europa, como despachanteamente lo expuso, en una conferencia dada en la Universidad de La Paz, el Dr. Francisco Pierini.

En esa actuación, dando suelta á su poética fantasía, el Dr. Pierini, con acento entusiasta, declamatorio y vibrante, dejó atónito, sorprendido, admirado, á su auditorio, cuando le dijo:

“Dadme, señores, un ferrocarril de La Paz á Cochabamba, de Cochabamba al Chimore, dadme que yo pueda disponer de una butaca en el ferrocarril directo hasta Porto Belo, punto terminal del que construyen hoy los brasileños; dadme el poder de encontrar en el momento de mi arribo un vapor de pasaje, que desde allí se haga a

a vela [...] para el viejo mundo... y desde La Paz, pasando por Cochabamba, en diecinueve días fútiles de viaje, y salido con el sombrero en la mano el cielo azulado de mi bella Italia....

"Díganos los números:

"De La Paz á Oruro, 200 kilómetros, que con una velocidad media de 40 kilómetros por hora, importan más ó menos 5 horas y 1/2.

"De Oruro á Cochabamba, 200 kilómetros que con velocidad media de 40 kilómetros por hora, importan 5 y un cuarto horas.

"De Cochabamba al Chimoré, 240 kilómetros, salvables en seis horas.

"En las lanchas del Chimoré á Guayaramerín, sin caminó noche, 6 días.

"El ferrocarril de Guayaramerín á Puerto Viejo (Puerto Bello), 290 kilómetros, con velocidad media de 40 kilómetros, 7 horas y cuarto.

"En vapores de Puerto Viejo á Génova, más ó menos, 12 días.

"Total: 18 días 23 horas!"

"¿Cómo fuera verdad tanta belleza!"

A parte de la línea Patiño [Cochabamba-Chimoré], hay otras unas en construcción, otras en estudio y otras en proyecto, como puede verse en los siguientes acápitones de la última y flamante memoria del ministerio de justicia e industria de Bolivia, doctor Arturo Loayza, al congreso, presentada el 6 de agosto de 1911.

"La industria transportiva que en el comercio sirve de intermediaria á las demás, poniendo los productos al alcance del manufacturero y del consumidor, nació en la última década un impulso que ha de marcarse en la historia. El contrato Speyer es una realidad en la mayor parte de sus estipulaciones capitales: la línea Oruro-Viacha, concluida; las de Potosí y Cochabamba, á punto de serlo; empezados los trabajos de la Uyuni-Tupiza, y terminados los estudios del ferrocarril á Puerto Pando, en poco tiempo tendremos la república atravesada por la vena de hierro que circulará la vida por todo el territorio boliviano.

"Añadamos á esto las líneas Antofagasta-Oruro, Guaiquira-La Paz y el ferrocarril Arica-La Paz, que muy pronto se integrarán al tráfico, y podremos decir cumplidas las aspiraciones patrióticas de los hombres que, afrontando gravísimas responsabilidades, no vacilaron en llegar á conclusiones radicales en lo internacional y eminentemente prácticas en lo interno."

El ministro no quiso acordarse de la vía peruana de Mollendo-Puno-Guaíra, y por eso no la menciona siquiera.

Es pecado venial que haya que perdonarle.

Riberalta, enero de 1912.

OCONOEQUE.

De "El Comercio" de Lima.

Revista de la prensa nacional

SUCRE

Con toda actividad se hacen arreglos en el Teatro Sucre á fin de habilitarlo para el baile que se realizará el 25 de mayo próximo.

Salió con destino á Potosí el Bataillón Campero, para concurrir á la inauguración del ferrocarril.

El 26 del presente mes llegaron á esa capital las aguas de Cajamarca.

Á dos leguas de la ciudad se han descubierto ricas vetas de estano, las que han sido ya pedidas por su descubridor.

La suscripción popular levantada para compra de instrumentos destinados á la sección de policíaca del Hospital de Santa Bárbara, ha ascendido á su suma de Bs. 1,602.

"La Mañana", comentando la actitud de nuestro Ministro en el Paraguay señor Ricardo Mujía, con motivo de los sanguinarios sucesos desarrollados en aquella República dice:

Conciden son la ingénita bondad y la nativa gentileza hidalga del doctor Mujía, las que han atraído durante su permanencia en Asunción firmes amistades y devotos afectos. De manera que no es extraño que en los terribles momentos del peligro, cuando las balas sembraban el pánico y la muerte en las calles de la capital, los perseguidos, los neutrales, todos los que deseaban un seguro amparo para sus

vidas, buscaran la sombra de la bandera boliviana. La lucha civil tuvo su siniestro epílogo, precisamente en el barrio de nuestra legación, que en los días 20 y 21 del mes pasado sirvió de campo de batalla á los partidos rivales, encontrándose entre ellos los dos fuertes enemigos de metrallas, cañones y fusiles. En esos trágicos momentos la casa del doctor Mujía asiló á más de ochenta personas.

COCHABAMBA

El Concejo Municipal y el pueblo preparan grandes festejos para conmemorar el centenario de la acción de armas de la colina de San Sebastián, que se efectuó el 27 de mayo de 1812. Con este motivo, el Presidente de la Municipalidad ha invitado á la autoridad política y á las diversas asociaciones á una reunión con objeto de acordar el programa de las fiestas.

—Partió al N. O. el ingeniero señor Hoppe, apoderado de la empresa concesionaria del ferrocarril Madre-Mamoré, con objeto de estudiar la ubicación de las tierras baldías.

—El ingeniero señor Cornejo hace reimprimir su estudio sobre la mejor ruta al Chimoré, con el mapa respectivo.

—Los señores Agustín Vireyra y Manuel Salcedo, han sido designados por el Concejo Municipal para concurrir en su representación á la inauguración del ferrocarril á Potosi.

—Contrajeron matrimonio el señor Víctor M. Altisimo y la señora María Paccieri.

—El cura de San Antonio, denunciado ante la policía por haber bendecido un matrimonio el día 11 de abril, manifestó que la ceremonia se había realizado á las 3 de la mañana, hora en que todavía no estaba en vigencia la Ley del Matrimonio Civil.

—Se terminó la colocación de vigas en el puente sobre el río Sulti, quedando listo para el paso del tranvía, con lo que avanzará rápidamente el trabajo de la vía hasta Tarata, por tener ya la empresa todo el material listo.

—El Ferrocarril, ocupándose de las perspectivas que ofrece el año agrícola dice:

Un agricultor observador nos dice:

La producción del maíz será tan abundante que nuestros trojes no podrán contener el fruto de la cosecha, porque los "temporales" que antes se desataban á trigo y cebada han rendido magníficas cosechas de maíz, gracias á la prolongación de estación de aguas y á la ausencia de heladas.

Las cosechas de trigo y papas, no serán tan abundantes, pero en ningún caso serán deficitarias.

De esta información aprecia da en vista de los precios en el mercado, se desprende que la cosecha será magnífica, y que los productos se ofrecerán en cantidad mayor al pedido.

POTOSÍ

El día 5 del presente mes se inició el tráfico de las carreteras á Sucre y Tupiza.

—Un inmenso gentío concurrió á saludar la llegada de la primera locomotora á la ciudad. Además del Prefecto y las autoridades locales, asistieron muchas señoras, señoritas y caballeros; la banda de música saludó con alegres danzas la llegada de la máquina.

Los diarios aplauden calorosamente la actitud del pueblo sucreño, que se prepara con todo entusiasmo á festejar la llegada del ferrocarril.

—La empresa del ferrocarril de Antofagasta manifestó que no podrá recibir carga para Potosí, hasta mediados de junio.

—El Tiempo, ocupándose editorialmente de la cuestión Yacuiba, á propósito de la iniciativa del señor José Paravicini, dice lo siguiente:

Daremos algo respecto á la disyuntiva: «Resición», ó «Rescisión».

La «Resición» es un ensueño patriótico. En efecto, la Argentina, que acaba de rechazar el protocolo Ichazo-Alcorta, que importa realmente una revisión, no se prestaría á suscribir un nuevo pacto mejorando á favor de Bolivia las condiciones estipuladas en 1889.

En cuanto á la «Rescisión», sería para perder todo un departamento por salvar una comarca. El día en que se dijera por parte de Bolivia: «No existe el tratado de 1889»— volverían las cosas al estado que tenían antes de esa fecha,

en que la Argentina reclamaba á departamento íntegro de Tarija. Lo reclamaria con más fuerza ahora que dos ferrocarriles suyos, el de La Quiaca y el de Embarracación, q' tocan en los límites de ese tan codiciado departamento.

—Reconsideración— cosa humanamente imposible de conseguir de un senado presidido por el ex-canciller Victorino de la Plaza, y compuesto de elementos, algunos de ellos abiertamente adversos á Bolivia en esta cuestión, como los representantes de las provincias limítrofes. Salta y Ju-

TARIJA

Ha causado sentimiento el retiro del señor Víctor Rodríguez del cargo de Intendente.

—Se dirigió á Concepción el Prefecto del departamento, señor Miguel Ramallo, en compañía del señor Adolfo Trigo Achá.

—Se consideraron las puestas para la construcción del camino carretero á Villazón, habiendo sido aceptada la del señor Leandro de Borja.

En el punto de Yocopo, de propiedad del señor Juan de Dios Trigo, se han descubierto grandes vetas de sal, que se explota en cantidad considerable.

ORURO

Electúronse las elecciones de diputados en completa tranquilidad, con la concurrencia de tres candidaturas del partido Liberal, habiendo obtenido la confianza popular por mayoría de sufragios los siguientes señores:

—Diputado Meidabálal por 988 R. Renjel 876 R. alenque 734 D. Galvarro 591 D. Encinas 573 J. Delgado 558 R. M. Loza 553 L. M. Loza 489 O. Ramos 348

—La prensa llarga la atención de las autoridades acerca del abandono en que se encuentra el polígono de tiro al blanco de esa ciudad, que en todo tiempo ha sido considerado como uno de los principales de la República, tanto por su correcta organización como por haber alcanzado varios triunfos en los diferentes torneos realizados en los últimos años.

—La idea de organizar un Centro de Propaganda Patriótica para allegar fondos para una fábrica de cartuchos, ha encontrado entusiastas acogida en todos los centros sociales.

—También el elemento extranjero se ha manifestado partidario de la iniciativa. Registrámos á continuación la carta que envió á dicho comité patriótico un individuo de nacionalidad extranjera, juntamente con su óbolo de cien bolivianos:

Oruro, 4 de mayo de 1912. Señor Presidente de la Liga Patriótica para la defensa nacional:

Presente.

Señor: Durante mi larga residencia, por más de treinta años en esta importante y hospitalaria República, he propendido siempre con mi entusiasmo, y modesto trabajo á su progreso y buen nombre; por ello en la ejecución de obras públicas, he merecido la preferente confianza y aprobación de sus patriotas gobernantes y en consecuencia el honor de la deferente amistad de los ilustres patriotas Pacheco, Bustamante, Arce y Alonso.

Como súltimamente el país se ha penetrado de la urgente necesidad de establecer una fábrica de cartuchos, á cuyo proyecto con noble desprendimiento cooperan todos los que aman á su patria, no puedo quedar indiferente, y como débil muestra de mi amor á Bolivia, patria de mi única hija de mis modestos recursos, por ahora, contribuyo con la suma de cien bolivianos, suma que Ud. se servirá hallar en mi cheque No. 60 del Banco Anglo Sud Americano girado á la orden del señor Tesorero de la Universidad.

—La comisión superior del señor Juez Instructor de la provincia Camachao, por la mitad de la referida propiedad pertenece á mi señora, María Sará Lenz de Soria, por herencia del abuelo común, el recordado Bonifacio Miranda, á los hijos de los esposos finados, Andrea Miranda de Lenz L. S. Lenz, el juicio de la partición se encuentra en tela de juicio.

Se pone esta prevención para que no sean sorprendidos los incertos compradores.

Puerto Acosta, mayo 3 de 1912

José E. Soria.

3 v. 3488

El Deutsche Bank y el Banco Alemán Transatlántico en 1911.

La memoria recién llegada del Deutsche Bank, corresponde al ejercicio de 1911, demuestra que, no obstante la evolución peligrosa de la política exterior, que en el comercio tuvo una repercusión quizás todavía más grande de lo que era en realidad el peligro efectivo, no ha interrumpido ni por un momento la marcha progresista del gran establecimiento alemán, que ha sabido realizar en ese ejercicio una ganancia todavía mayor á la de 1910. El giro total ha vuelto á crecer en 14,000 millones de marcos. Según el siguiente cuadro, importaron:

Año	Giro total	MILLONES DE MARCOS		
		Caja, cartera, títulos	Depósitos y acreedores	
1870	239	6	2	
1875	5,513	72	44	
1880	10,484	86	64	
1885	15,148	165	182	
1890	28,304	235	203	
1895	37,901	297	296	
1900	49,773	486	531	
1905	77,206	932	1,064	
1910	112,101	1,236	1,345	
1911	126,067	1,176	1,508	

La memoria del Deutsche Bank, esta vez es especialmente interesante por el motivo de que refuta al propio tiempo, numéricamente, las aseveraciones mentirosas que de cierta parte habían sido propaladas, en el sentido de que la actividad económica de Alemania se encontraba en decadencia, cuando en realidad, lejos de pasar por una crisis, la industria y el comercio del Imperio han seguido extendiendo el volumen de sus operaciones.

La ganancia neta del año 1911 fué de marcos 33,486,665 30 ó cerca de un millón de marcos más que en 1910. Se distribuyó un dividendo de 12 % por ciento y las reservas fueron subidas á 110 millones de marcos, suma igual á 55 por ciento del capital social de 200 millones de marcos.

También el Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Ueberseische Bank) ha vuelto á progresar tanto en el volumen de sus operaciones como en el monto de los beneficios por las obtenidas.

La ganancia líquida fué de marcos 3,390,904,66 y el dividendo distribuido de 9 por ciento, igual al de los cinco años anteriores. Las reservas ascienden á 81 millones de marcos.

Las cifras siguientes demuestran el desarrollo del Banco Alemán Transatlántico:

Año	Giro total	MILLONES DE MARCOS		
		Caja, cartera, títulos	Depósitos y acreedores	
1889	927	22	21	
1893	1,697	38	32	
1898	4,808	52	63	
1903	5,849	47	72	
1908	12,699	132	186	
1910	15,520	144	211	
1911	18,827	174	243	

Los balances del Deutsche Bank y del Banco Alemán Transatlántico publicamos hoy en la sección respectiva.

COMUNICADOS

Con grande sentimiento he visto un párrafo de crónica en «La Verdad» con el título Tentativa, en el que se dice hemos retrocedido sesenta años en orden á garantías sociales, las que hoy se atropellan como se atropelaban entonces al grito de viva Belzu. Es extraño que un periódico que se titula católico no respete la memoria del mandatario más popular de Bolivia que ero tan religioso como todos los de aquella época.

La Paz, mayo 11 de 1912

Margarita v. de Dorado.

Atento y

Seguro Servidor,
P. P. MATEO ZUPÁN.
S. FRANICHEVICH.

D EPARTAMENTO EN ALQUILER—En Sopocachi, Avenida 20 de octubre, frente al chalet del señor Enrique Viana. En "La Constructora" darán razón.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA

Clemente de la Quintana, h. y hermanas, ruegan á sus relacionados, amistades y personas piadosas concurrir á las misas y quinario que en sufragio de su recordado padre—

Clemente de la Quintana

(q. d. g.)

se celebrarán desde el día 13 hasta el 18 del presente mes en templo de la Merced á hs. 9 a. m. Lo que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, mayo 12 de 1912

A L PÚBLICO.— Se hace constar que por ante el Juzgado 3º de Partido (secretaria de Alfredo Valverde) se había seguido acción ejecutiva por la señora Ignacia Rada, contra su deudor Teodoro Avendaño, quien había hipotecado, entre otro inmueble, una finca, que el deudor dice llamar Bellavista, propiedad que jamás ha tenido en ninguna forma, pues que aun la misma operación pericial de tasa, vagamente afirma que Bellavista consta de tres y media sayanas originales y tres de agregado, en el cantón Chanca de la provincia del Cercado, sin una referencia exacta de su ubicación, mensura, etc.

A fin de evitar litigios dispuestos, se le previene al que pudiere hacer postura al remate que el deudor no ha sido dueño de finca alguna para poderla hipotecar, cual consta del fondo de la inscripción en la oficina de Registro de Derechos Reales, en la Partida N.º 619, á 153 vuelta del libro 2º de 13 de octubre de 1911, en que el registrador declaró que la hipoteca no se inscribe sobre Bellavista, por no acredecarse de su valor.

Los interesados que consta

en la memoria del Deutsche

Bank, se acuerden de su

deudor, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la hipoteca que se

consta en la memoria del Deutsche

Bank, que es el deudor

de la

BALANCE DEL DEUTSCHE BANK, BERLIN

En 31 de Diciembre de 1911

ACTIVO			PASIVO		
Caja.....	Ms. 91,219,364.07		Capital.....	Ms. 66,388,031.30	Ms. 200,000,000.00
Moneda extranjera, cupones y bonos amortizados.....	41,510,155.67	132,729,519.74	Reserva Ordinaria A.....	34,376,579.37	
Corresponsales.....	65,786,974.65		" " B.....	7,016,652.28	107,781,262.95
Letras en Cartera.....	586,636,736.32		" de Cuentas Corrientes.....		
Bonos del Tesoro Alemán.....	14,055,765.20		Depósitos.....		640,787,770.24
Préstamos con garantía de valores.....	297,007,547.01		Acreedores en cuenta corriente.....		867,859,023.36
Valores propios en cartera.....	52,768,236.19	1,043,250,259.37	Cheques no presentados.....		18,293,355.78
Participaciones en Sindicatos.....		37,394,699.06	Aceptaciones.....		255,252,229.60
Participaciones permanentes y comanditadas.....		66,947,442.16	Además acreedores por avales Marcos		
Deudores en cuenta corriente con garantía.....	531,450,884.13	642,728,544.16	145,457,196.73		32,679.00
Deudores en cuenta corriente sin garantía.....	111,277,660.03		Dividendos pendientes de pago.....		7,523,656.00
Además deudores por avales Marcos			Fondo del Dr. Georg von Siemens para los		5,054,766.36
145,457,196.73			empleados.....		
Préstamos sobre mercancías y adelantos.....		187,410,943.10	Cuentas transitorias con sucursales.....		1,200,000.00
Edificios del Banco.....		26,790,000.00	Reserva para impuesto sobre talones.....		33,466,665.30
Muebles.....		1.00	Cuenta de Ganancias y Pérdidas.....		
Marcos.....		2,137,251,408.59	Marcos.....		2,137,251,408.59

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		HABER	
Gastos Generales.....	Ms. 28,725,586.65	Saldo de 1910.....	Ms. 2,067,389.34
Reservas para impuestos sobre talones.....	400,000.00	Por cambios e intereses.....	30,009,134.9
Castigo de inmuebles.....	2,837,774.31	• monedas extranjeras, cupones y bonos	
• de muebles.....	821,937.03	amortizados.....	474,479.09
Ganancia líquida.....	33,466,665.30	• títulos.....	2,294,879.81
Marcos.....	66,251,963.29	• participaciones en sindicatos.....	5,752,188.19
		• comisiones.....	19,153,598.00
		• participaciones permanentes y coman-	
		ditas.....	6,500,293.27
		Marcos.....	66,251,963.29

BERLÍN, 4 DE MARZO DE 1912.

El Directorio del Deutsche Bank:

A. von Gwinner,
C. Klonne

E. Heinemann,
P. Mankiewitz,

Dr. K. Helfferich,
C. Michalowsky,

Paul M. Herrmann
G. Schroter.

El dividendo del año 1911 asciende a 12 y medio por ciento.

Tabla que evidencia el desarrollo del Deutsche Bank

EJERCICIO DE	Caja, cupones, letras, Haberes en casas bancarias. Reportos y adelantos	ACREEDORES y DEPÓSITOS	DEUDORES		ACEPTACIONES	PARTICIPACIONES EN SINDICATOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	DIVIDENDOS	MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS		EJERCICIO DE
			CON GARANTÍA	SIN GARANTÍA								
1870	M. 5,680,689	M. 2,352,265	M. 3,237,181	M. 2,158,120	M. 2,463,740	M. 15,000,000	M. 36,215	5 %	M.	239,342,864		1870
1871	22,739,225	22,922,080	11,742,210	7,828,140	7,600,918	830,932	30,000,000	161,972	8	951,445,036		1871
1872	41,602,899	38,671,172	27,842,441	18,293,382	23,512,090	1,738,884		703,611	8	2,891,276,883		1872
1873	72,854,311	50,727,055	25,184,925	12,487,373	30,269,944	1,894,900	45,000,000	1,308,987	4	3,765,130,668		1873
1874	81,425,860	56,977,289	17,521,326	17,447,623	37,614,960	1,090,216		2,341,569	5	5,509,149,588		1874
1875	72,117,806	43,547,190	24,555,468	17,091,166	42,475,164	2,494,231		3,434,506	3	5,512,596,634		1875
1876	110,373,161	96,454,424	35,312,592	16,328,058	41,038,337	1,720,608		4,411,581	6	7,132,497,077		1876
1877	65,103,158	41,546,656	41,310,408	13,400,581	38,886,891	1,267,186		4,857,429	6	7,325,231,848		1877
1878	73,577,426	48,471,197	42,776,959	13,117,797	44,032,363	3,798,113		5,472,928	6½	7,129,850,865		1878
1879	56,879,848	68,585,210	56,035,000	14,178,119	48,205,643	2,939,071		6,646,742	9	8,834,737,806		1879
1880	85,896,970	63,938,491	49,490,850	16,349,525	45,834,592	6,942,299		7,776,419	10	10,484,497,746		1880
1881	110,913,709	92,471,665	64,282,435	21,235,646	54,216,214	14,375,726		9,354,059	10½	12,898,953,540		1881
1882	106,236,471	84,705,101	66,649,401	19,184,402	46,140,476	14,740,480	60,000,000	13,816,131	10	12,054,513,781		1882
1883	129,277,138	107,724,165	80,060,464	28,096,181	69,048,298	16,146,000		14,381,884	9	18,205,456,803		1883
1884	149,917,199	122,280,372	85,725,618	36,508,597	83,658,784	11,302,239		15,309,710	9	15,650,971,110		1884
1885	164,517,101	132,414,350	91,567,601	27,876,166	80,942,605	8,773,322		15,748,039	9	15,147,999,465		1885
1886	159,531,662	137,809,036	91,567,364	26,820,749	82,753,414	20,886,257		16,212,611	9	16,180,649,366		1886
1887	175,801,987	159,040,048	95,685,222	30,173,948	88,821,789	23,549,785		16,659,769	9	18,062,819,201		1887
1888	208,419,928	185,939,718	106,626,950	42,527,464	93,912,184	21,498,311		23,108,580	9	23,381,792,352		1888
1889	217,646,924	217,322,621	139,041,615	40,600,115	105,801,771	29,710,209	75,000,000	23,852,467	10	28,125,250,988		1889
1890	234,758,079	203,247,700	115,164,961	34,061,711	101,076,473	29,734,251		24,600,094	10	28,304,126,096		1890
1891	248,828,288	200,297,992	86,919,718	28,086,866	85,007,988	26,901,840		25,162,756	9	25,559,236,637		1891
1892	252,553,545	205,848,449	103,378,662	29,898,397	96,093,677	20,799,578		25,592,561	8	25,331,274,743		1892
1893	247,762,714	214,453,616	105,769,429	36,691,151	96,325,332	21,794,852		26,025,280	8	29,152,668,706		1893
1894	285,869,072	250,630,525	110,958,904	33,988,676	93,865,465	13,847,627		26,590,882	9	31,617,185,805		1894
1895	296,959,088	295,845,950	177,124,944	46,937,481	122,496,507	30,938,125		33,634,390	10	37,900,537,501		1895
1896	314,997,810	287,217,599	154,761,993	45,006,718	116,646,487	33,882,758	100,000,000	39,651,027	10	35,497,085,015		1896
1897	378,777,898	359,718,954	182,405,232	58,666,995	130,541,769	31,634,568	150,080,000	45,275,637	10	37,913,360,703		1897
1898	426,939,357	444,068,368	203,112,894	61,092,295	128,340,214	35,868,442		46,458,129	10½	44,395,104,329		1898
1899	453,857,134	479,947,211	232,196,609	72,764,087	141,883,555	31,527,497		48,049,218	11	50,770,285,211		1899
1900	486,153,982	531,166,114	244,553,839	71,806,556	141,131,301	35,056,687		49,340,262	11	49,773,486,885		1900
1901	573,593,263	630,259,107	254,245,936	72,492,174	142,420,917	35,505,516		50,642,845	11	51,815,610,701		1901
1902	674,679,032	720,476,427	264,096,941	71,060,603	145,301,506	32,355,392	160,000,000	55,283,295	11	56,783,415,833		1902
1903	722,168,979	789,374,381	314,525,405	77,324,283	179,808,087	33,058,426		59,030,455	11	59,640,106,144		1903
1904	840,004,980	893,594,072	384,315,096	96,022,215	185,083,202	23,563,873	180,000,000	76,662,853	12	66,897,131,338		1904
1905	931,983,038	1,064,340,143	382,712,175	117,181,085	197,843,098	35,367,911		78,398,560	12	77,205,588,347		1905
1906	1,029,740,885	1,250,744,129	473,181,109	160,243,675	226,110,088	45,341,545	200,000,000	100,000,000	12	85,590,594,109		1906
1907	1,024,584,737	1,264,405,721	509,798,132	177,054,188	263,537,867	53,427,886		101,831,917	12	91,611,054,053		1907
1908	1,014,205,572	1,268,816,252	515,652,163	160,947,532	231,948,426	36,841,129		103,699,003	12	94,470,721,268		1908
1909	1,054,592,859	1,294,882,118	567,365,409	187,079,052	249,802,260	28,469,854		105,726,165	12½	101,780,606,865		1909
1910	1,235,852,358	1,534,641,672	617,563,009	165,684,824	260,712,304	39,475,185		107,781,263	12½	112,101,348,154		1910
1911	1,175,979,779	1,508,646,794	64									

MUNICIPAL

(Continuación de la 18^a sesión ordinaria del día 8 de marzo de 1912).

10^a—Cualquier infracción a las cláusulas anteriores, será sancionada con una multa ó suspensión de las operaciones, á juicio del Inspector de Policía.

11^a—Se colocarán copias impresas de la presente resolución en los sitios más visibles de la casa de préstamos.

En consecuencia, se acordó publicarse por la prensa, dando conocimiento á la Intendencia de la Policía Urbana, para los efectos consiguientes.

Reconocimiento de crédito.

Leída la solicitud del señor José María Camacho y la resolución concejial de 18 de enero de 1911, por la que se ordena al Ingeniero Municipal, practique el justiprecio respectivo, de los 174 metros cuadrados de terreno, que se le habían tomado para la regularización de la calle Mapiri; aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas, se reconoce al presentante señor Camacho, la suma de quinientos veintidos bolivianos, que será inscrita en el Cuadro General que al respecto se lleva en la oficina de obras públicas; autorizándose á la Presidencia, para que poniéndose al habla con el interesado, pida conseguir la rebaja ó cesión de los terrenos indicados, teniendo en cuenta el beneficio que reporta á los vecinos de esa calle, con el ensanche y rectificación que se efectúa.

Propiedad urbana.—En la solicitud de la señora María B. Loza, pidiendo que su propiedad denominada "El Tejar", sea considerada como urbana y no rústica; aprobado el informe de la Comisión de Justicia y teniendo en consideración que el fondo indicado se encuentra situado abajo del Cementerio General, donde existen construcciones y edificios dentro del radio urbano de la ciudad; se resolvió: que la propiedad de "El Tejar", sea inscrita entre los fondos urbanos; en consecuencia, se acordó, dirigirse un oficio á la Prefectura del Departamento, para que mande cancelar la partida de inscripción en los libros del Catastro Rústico, debiendo antes, el Ingeniero Municipal, proceder á la evaluación del fondo á que se hace referencia para el pago de los derechos correspondientes.

Propiedad "Cinema-Teatro Bolivia Limitada".—Leídas las solicitudes del señor Lino Romero, por la empresa indicada, pidiendo se le conceda el local del Teatro Municipal, por el término de un año, bajo la condición de pagar un 6 % de las entradas brutas ó Bs. 600 mensuales, y que se le conceda además, por 25 años el terreno muriel situado en la Plazaleta del Parque Pando, donde trabajará un Teatro apropiado para exhibiciones cinematográficas y de variedades; aprobados los informes de la Inspección de Espectáculos Públicos y Comisión de Policía, y oido el informe verbal de la Comisión de Hacienda; se resolvió: no haber lugar á las concesiones solicitadas, por prohibirlo expresamente el artículo 6^a del Reglamento del ramo, el que se halla en plena vigencia desde la resolución concejial de 16 de enero último; ni menos concederse el espacio de terrenos en el Parque Pando, por no disponer el Ayuntamiento del suficiente espacio para la regularización de ese lugar de recreo.

Compensación de un servicio de agua.—Leída la solicitud del señor Jorge Chinel, pidiendo compensación por la aquia que se había obstruido en su propiedad de San Jorge, con motivo de la apertura de la Avenida "G de Agosto"; aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas, y siendo evidente que con la apertura de la vía indicada se ha obstruido totalmente la cañería de agua virtiente que servía para regadío de la quinta á que se hace referencia; se resolvió: compensar al señor Jorge Chinel, con un servicio de media pulgada del agua de Tembladerani. Escusó su voto el señor Iturralde, en razón de paresco.

Reconocimiento.—Leída la reclamación de los señores Ernest, Callenius & Cia., pidiendo reconocimiento de deudas por anticipo que había hecho para las expropiaciones y trabajos de la calle Echeverría; sin em-

bargo del informe favorable de la Inspección de Obras Públicas; se acordó: pasarse en dictámen á la Comisión de Hacienda, para que se pronunciase en el fondo de la reclamación.

Jurados Electorales.—De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento respectivo, se aceptaron las renuncias formuladas por los señores Natalio A. Aramayo y Casto Zeballos, de los cargos de Jurados Electorales para el año en curso, en razón de ser funcionarios públicos.

Catastro Urbano.—A moción apoyada del H. Concejal señor Iturralde, se resolvió: que los ingenieros municipales, practiquen una evaluación catastral de los fondos que últimamente se han edificado en la ciudad, a partir del año de 1909, en que se efectuó la rectificación del catastro urbano, á fin de que sean inscritas en el padrón correspondiente, debiendo además hacer un estudio sobre la ampliación del perímetro urbano de la ciudad.

Reunión de propietarios.—El H. señor Presidente, dió cuenta al H. Concejo, de haber reunido á los propietarios comprendidos entre la zona de las calles Colón y Mercado, á efecto de manifestarles la necesidad de canalizar á alguna profundidad el canal maestre de toda esa región, para evitar inundaciones en sus propiedades; habiéndose notada buena voluntad de todos los concurrentes, para contribuir con un 50 % sobre el presupuesto que deben levantar los ingenieros municipales.

El mismo señor Presidente, insinuó á la Comisión de Hacienda, para que teniendo á la vista la nómina de patentes comerciales que debe presentar el Administrador del Tesoro Municipal, la someta al H. Concejo, para su consideración.

Sesiones extraordinarias.—No habiendo podido efectuarse la de los días jueves, se acordó que ellas tengan lugar los lunes á hs. 5 p. m., con el exclusivo objeto de discutir los presupuestos administrativo y de instrucción para el año en curso.

Con lo que se levantó la sesión á horas 12 y 30 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

Claudio Q. Barrios.
Carlos Zalles,
Secretario.

Es conforme—
Marino Bustillo R.
Oficial 1^a del H. Concejo Municipal.

19^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Calderón, Iturralde, Jemio, Muñecas, Salomón, Velasco, Villegas y Ardúz, Secretario ad-hoc; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m., habiendo solicitado licencia los señores Soto Polar y Zalles.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de 8 y 11 del mes en curso, ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Guerra, trascrito el oficio pasado por el Director del Colegio Militar, referente á hacerse válido el curso de las aguas que corren por la acera del Colegio que dirige.—Habiéndose manifestado por el Inspector del ramo, que se ha puesto el trámite correspondiente, al trámite.

—Del mismo Ministerio, acudiendo recibo del oficio que se le dirigió, referente á efectuar se carreras á caballo en las calles y avenidas de la ciudad, por los señores oficiales del ejército, ocasionando desperfectos en los árboles y jardines, con grave peligro de los viandantes; manifestando que ha impartido las órdenes del caso, para evitar tales hechos, mediante prohibición terminante de ellos.—Al archivio.

—De las Juntas Municipales de Luribay e Inquisivi, elevando los presupuestos administrativo y de instrucción, votados por estas Juntas, para el año en curso.—A la Comisión de Hacienda, previa revisión del Tesorero.

—De la igual de Chulumani, acudiendo recibo de la circular referente á que las juntas provinciales elevarán sus cuentas anuales ante este H. Concejo Municipal, para pasárselas al Tribunal Nacional de Cuentas.—Al archivio.

—Del Banco Mercantil, comunicando haberse abonado á la cuenta corriente del Tesoro Municipal, la suma de Bs. 6,520.50, cantidad remesada por la Aduana Nacional de Guayqui, al 11 del mes en curso.—Pase al Tesoro.

—De la Estudiantina Schubert, comunicando la renovación del personal de su Mesa Directiva, con la Presidencia del señor Clodomiro M. Calvino.—Contestado, al archivio.

RESOLUCIONES

Apertura y demolición de una habitación.—Oido el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas y teniendo en consideración la resolución concejial de 22 de agosto de 1904, por la que se acepta la propuesta formulada por el señor Pedro P. Vélez, para canjejar la habitación del hotel de la avenida izquierda de la Alameda, situada junto á la esquina de la calle Abaroa, con los docientos ochenta metros cuadrados de terrenos que poseen en la ciudadela Ballivián, al final de la calle mencionada y con destino á comunicar con el puente que deberá caer sobre

la calle Bueno; se resolvió: no acceder á la reclamación del señor Vélez, debiendo llevarse á cabo la apertura y demolición del cuartel que posee en dicho sitio, á efecto de dar acceso á la calle indicada, otorgándose el término de tres días para desocupación de la habitación a que se hace referencia; en consecuencia, se ordenó pasarse á la Policía Urbana para su cumplimiento.

Adjudicación de un mausoleo.—Leídas las solicitudes del señor Ramón 2^a González y Claudia Molina Ascona, relativas á la concesión del mausoleo que perteneció á la familia Ochoa, hoy de propiedad del H. Concejo; aprobado el informe de la Inspección del ramo, y habiendo posteriormente manifestado el señor González su desistimiento de esta gracia, por haber conseguido dos nichos inmediatos y ofrecido la señora Ascona por el indicado mausoleo la cantidad de Bs. 250, diez más del justiprecio indicado por el Ingeniero Municipal; se resolvió: adjudicarse á la señora Claudia Molina Ascona, el indicado mausoleo, que se encuentra situado en el Cuartel N° 1 del Cementerio General, por la suma de doscientos cincuenta bolivianos, que se sujeten á la inscripción respectiva de los libros del Ayuntamiento.

Con lo que se levantó la sesión á hs. 12 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

Claudio Q. Barrios.
Bernardino Alvarez Daza,
Secretario ad-hoc.

Es conforme—
Marino Bustillo R.,
Oficial 1^a del H. Concejo Municipal.

19^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE MARZO DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Calderón, Iturralde, Jemio, Muñecas, Salomón, Velasco, Villegas y Ardúz, Secretario ad-hoc; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m., habiendo solicitado licencia los señores Soto Polar y Zalles.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de 8 y 11 del mes en curso, ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Guerra, trascrito el oficio pasado por el Director del Colegio Militar, referente á hacerse válido el curso de las aguas que corren por la acera del Colegio que dirige.—Habiéndose manifestado por el Inspector del ramo, que se ha puesto el trámite correspondiente, al trámite.

—Del mismo Ministerio, acudiendo recibo del oficio que se le dirigió, referente á efectuar se carreras á caballo en las calles y avenidas de la ciudad, por los señores oficiales del ejército, ocasionando desperfectos en los árboles y jardines, con grave peligro de los viandantes; manifestando que ha impartido las órdenes del caso, para evitar tales hechos, mediante prohibición terminante de ellos.—Al archivio.

—Del mismo Ministerio, acudiendo recibo del oficio que se le dirigió, referente á efectuar se carreras á caballo en las calles y avenidas de la ciudad, por los señores oficiales del ejército, ocasionando desperfectos en los árboles y jardines, con grave peligro de los viandantes; manifestando que ha impartido las órdenes del caso, para evitar tales hechos, mediante prohibición terminante de ellos.—Al archivio.

—De la igual de Chulumani, acudiendo recibo de la circular referente á que las juntas provinciales elevarán sus cuentas anuales ante este H. Concejo Municipal, para pasárselas al Tribunal Nacional de Cuentas.—Al archivio.

—Del Banco Mercantil, comunicando haberse abonado á la cuenta corriente del Tesoro Municipal, la suma de Bs. 6,520.50, cantidad remesada por la Aduana Nacional de Guayqui, al 11 del mes en curso.—Pase al Tesoro.

—De la Estudiantina Schubert, comunicando la renovación del personal de su Mesa Directiva, con la Presidencia del señor Clodomiro M. Calvino.—Contestado, al archivio.

RESOLUCIONES

Apertura y demolición de una habitación.—Oido el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas y teniendo en consideración la resolución concejial de 22 de agosto de 1904, por la que se acepta la propuesta formulada por el señor Pedro P. Vélez, para canjejar la habitación del hotel de la avenida izquierda de la Alameda, situada junto á la esquina de la calle Abaroa, con los docientos ochenta metros cuadrados de terrenos que poseen en la ciudadela Ballivián, al final de la calle mencionada y con destino á comunicar con el puente que deberá caer sobre

la calle Bueno; se resolvió: no acceder á la reclamación del señor Vélez, debiendo llevarse á cabo la apertura y demolición del cuartel que posee en dicho sitio, á efecto de dar acceso á la calle indicada, otorgándose el término de tres días para desocupación de la habitación a que se hace referencia; en consecuencia, se ordenó pasarse á la Policía Urbana para su cumplimiento.

tado oposición alegando falta de acción en la demanda.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de presupuesto.—Antes de proceder á la discusión del proyecto de presupuesto administrativo, en su parte de egresos; se acordó que los ingresos extraordinarios que figuraron en el Presupuesto del año anterior, por asignaciones de los Tesoros Nacional y Departamental, desde el año de 1907, y que ascienden á la suma de Bs. 301,920.28, continúen consignándose en el Presupuesto de la presente gestión económica.

Con este motivo, y en atención de no existir ningún documento en la oficina del Tesoro Municipal, referente al pago que hubiese hecho para la compra de la casa Alexander, situada en la calle Inca, se acordó pasarse un oficio al señor Ministro de Hacienda, insinuándose informar sobre la forma en que verificó el pago, y los fondos que empleó para la compra indicada, así como los saldos que aun se le resta por pagar. Igualmente y como consecuencia de una discusión amplia con el señor Prefecto, se autorizó á la Presidencia del H. Concejo, para que poniéndose al habla con el señor Presidente de la República y los señores Ministro de Gobierno y Prefecto, continúe con las demás gestiones precisas, á efecto de concluir las bases de este acuerdo, y se ordenó pasar un informe á la comisión de Régimen y Hacienda, la propuesta presentada por el señor Juan Martínez Cánovas y el estudio presentado por el Ingeniero Municipal señor Villanueva, referente al mismo asunto.

Con este motivo, el señor Villanueva, pidió se consigne en acta el siguiente oficio del Ministro de Hacienda, de aclaración sobre la entrega de la cantidad que corresponde al H. Concejo:

Claudio Q. Barrios.
Sergio Ardúz,
Secretario ad-hoc.
Es conforme—
Marino Bustillo R.,
Oficial 1^a del H. Concejo Municipal.

20^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, Calderón S., Iturralde, Salomón, Velasco, Villegas y Zalles, Secretario; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m.; habiendo solicitado licencia los señores Jemio, Muñecas y Soto Polar.

ACTA

Fué aprobada la del 12 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—De la Prefectura del Departamento, acudiendo recibo al oficio que se le pasó referente á la entrega de la cantidad que se hace referencia, llenándose las prescripciones reglamentarias del caso.

Compañía Cinematográfica "Maria Diez".—En la solicitud del señor Luis Duigas de Dalmat, representante de la indicada Compañía, pidiendo el local del Teatro Municipal y subvención de £ 400, con más el servicio gratuito del alumbrado eléctrico y liberación de pasajes y fletes de la Compañía y su respectiva carga desde el puerto de Antofagasta á esta ciudad, de ida y vuelta; aprobado el informe de la Inspección de Espectáculos Públicos y oido el informe verbal de la Comisión de Hacienda; se resolvió: no haber lugar á las concesiones que se solicitan, en razón de no disponer el Tesoro Municipal de los fondos necesarios para el objeto indicado, concediéndose en cambio y gratuitamente, el local del Teatro Municipal, para que pueda actuar en él la Compañía á que se hace referencia, llenándose las prescripciones reglamentarias del caso.

Compañía Cinematográfica "Maria Diez".—En la solicitud del señor Federico Carlos Pendavis, pidiendo autorización para hacer funcionar los aparatos de la compañía meritoria, en sus locales situados en el Parque Murillo y el llamado Popular ubicado en la calle del Comercio; aprobado el informe de la Inspección de Espectáculos Públicos; se autorizó á dicho empresario para el objeto á que se hace referencia y con sujeción estricta á las prescripciones reglamentarias del caso.

Planilla general de hospitales.—De acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda; se aprobó la planilla por alimentación de enfermos de los hospitales, durante el mes de enero último, con un ingreso de Bs. 4,166,66, egreso de Bs. 4,570,66 y saldo á favor de la cuentadista de Bs. 404, que serán pagados por la Administración del Tesoro, con imputación al capítulo de gastos extraordinarios del presupuesto de la presente gestión.

Casa de remate.—En la solicitud de los señores Morales y Campaña, pidiendo permiso para abrir una casa de remates y compra-venta de muebles; aprobado el informe de la Inspección de Policía; se autorizó á dichos señores, para que abran la casa de remates y compra-venta de muebles; negándose la referente al negocio de préstamos, hasta que se haga la reglamentación definitiva de las casas de préstamos.

EXPOSICIONES VERBORALES

El H. señor Presidente, dió cuenta de los siguientes acuerdos:

Que el Ingeniero Municipal señor Villanueva, había pasado un meditado informe sobre los trabajos del alcantarillado de la ciudad; documento que se encontraba á disposición de los señores municipales en la Secretaría del Concejo; y que con sentimiento comunicable haber sido notificado en la tarde de ayer, hs. 5, con un decreto expedido por el Juzgado 2^a de Instancia, con un juicio que se había seguido por el señor Calixto Franco, contra el H. Ayuntamiento, sobre despojo de su propiedad situada en la calle de Abaroa, con los docientos ochenta metros cuadrados de terrenos que poseen en la ciudadela Ballivián, al final de la calle mencionada y con destino á comunicar con el puente que se encontraba en estado de la filial estación de posesión restitutoria, motivo por el cual y en amparo de los derechos comunales, había de acuerdo con el abogado municipal, presen-

responsabilidades consiguientes, al archivo.

EXPOSICIONES VERBORALES

El H. señor Presidente dió cuenta de los siguientes asuntos:

Que en Gran Comisión de la fecha, el señor Prefecto del Departamento, había comunicado al H. Concejo, haber contratado con el Ingeniero el levantamiento de planos y demás estudios para el alcantarillado de la ciudad de La Paz, por la suma de £ 2,800, trabajos que debía realizarlo en el término de un año, por cuenta del Gobierno y la Prefectura, manifestando que estaba comisionado por el Gobierno, para exporner al Ayuntamiento, que aquél tiene el propósito de contribuir á la realización de esta magna obra, por considerarla de interés nacional, con una cantidad proporcional que se fijaría después, debiendo la Municipalidad y la Prefectura contribuir con el resto, y como consecuencia de una discusión amplia con el señor Prefecto, se autorizó á la Presidencia del H. Concejo, para que poniéndose al habla con el señor Presidente de la República y los señores Ministro de Gobierno y Prefecto, continúe con las demás gestiones precisas, á efecto de concluir las bases de este acuerdo, y se ordenó pasar un informe á la comisión de Régimen y Hacienda, la propuesta presentada por el señor Juan Martínez Cánovas y el estudio presentado por el Ingeniero Municipal señor Villanueva, referente al mismo asunto.

Con este motivo, el señor Villanueva, pidió se consigne en acta el siguiente oficio del Ministro de Hacienda, de aclaración sobre la entrega de la cantidad que corresponde al H. Concejo:

Claudio Q. Barrios.
Sergio Ardúz,
Secretario ad-hoc.
Es conforme—
Marino Bustillo R.,
Oficial 1^a del H. Concejo Municipal.

20^a SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, Calderón S., Iturralde, Salomón, Velasco, Villegas y Zalles, Secretario; se instaló la sesión á hs. 8 y 30 p. m.; habiendo solicitado licencia los señores Jemio, Muñecas y Soto Polar.

ACTA

Fué aprobada la del 12 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—De la Prefectura del Departamento, acudiendo recibo al oficio que se le pasó referente á la entrega de la cantidad que se hace referencia, llenándose las prescripciones reglamentarias del caso.

El señor Presidente manifestó que con motivo de haberse derrumbado una pared de la edificio del Colegio de Santa Ana y amenazar ruina los demás compartimientos de este, el Supremo Gobierno y Prefecto del Departamento, había ofrecido contribuir al trabajo indicado y que en vista de esto y de que dicha institución no contaba con suficientes fondos, había ofrecido facilitar la línea Decauville, que deberá ser empalmada en la esquina de la Plaza Murillo, hasta la puerta del Colegio indicado, para la traslación de materiales, fuera de que por tres semanas se les facilitó las cuadriguillas de trabajadores, para el recojo de los escombros derrumbados que obstruyeron el cauce del río Mejahua.

RESOLUCIONES

Exención del pago de patente.—En las solicitudes de los señores Constantino Navarro y Manuel M. de Villegas, emprendedores del "Cinema Cantante Paris", pidiendo exención de la mitad del pago de patente, que en conformidad al Reglamento respectivo se les ha impuesto por noche de función, el informe producido por la Inspección de Espectáculos Públicos y el verbal de la Comisión de Hacienda, se resolvió: en atención á las justificadas razones en que se funda la reclamación, exhibir á los señores Navarro y Villegas, del pago de Bs. 1,000, que deben pagar por alquiler de veinte exhibiciones en el Teatro Municipal, ó sean Bs. 500 por diez funciones; debiendo el Administrador del Tesoro hacer efectivos los otros Bs. 500, que corresponden á diez de las veinte que se les tiene concedidas.

—De dos telegramas del señor Administrador de la Aduana Nacional de Guayqui, comunicando haber capturado una carreta llena de licores, como contrabando que importaba Simon Elias de Viacha, y pidiendo la sanción correspondiente.—Habiéndose trascrito al Administrador del Tesoro Municipal, para que tomando los datos precisos, inicie las

recolecciones en el cuartel de la Alameda, situada á la esquina de la calle Abaroa, con los docientos ochenta metros cuadrados de terrenos que poseen en la ciudadela Ballivián, al final de la calle mencionada y con destino á comunicar con el puente que deberá caer sobre el río Sopocachi, y que éste se encuentra en estado de la filial estación de posesión restitutoria, motivo por el cual y en amparo de los derechos comunales, había de acuerdo con el abogado municipal, presen-

(Continuará)

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja lavada y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza N° 15.

40 v. 3461

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz que vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

DIA SOCIAL

En el Club de La Paz.

Muy cordial resultó el banquete ofrecido por la comisión boliviana de límites a sus colegas miembros de la comisión peruana.

A la hora de la cita, el elegante comedor del Club ofrecía un magnífico goce de vista. La profusión de luces, con que se hallaba decorado, la magnífica ornamentación de banderas y flores que engalanaban las puertas, paredes y mesas, todo contribuía a realizar ese local, hoy punto de cita para los más salientes actos sociales.

Rodeaban la mesa, ministros de estado, diplomáticos y distinguidos caballeros de la localidad. La animación y la cordialidad fueron la característica dominante en los momentos que duró la fiesta.

Gran sarao.—El Excmo. señor don Cecil Gosling, Envio Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, ofrecerá un sarao a la sociedad de La Paz, en el local de la Legación, el lunes 3 de junio a las 9 ½ p. m., con motivo de ser ese día el aniversario del natalicio de Su Majestad Jorge V.

Será en esa ocasión y a la hora indicada que el señor Ministro recibirá las felicitaciones de las personas que se dirigen ir a saludarlo por el expreso motivo.

Al campo.—Por vía de paseo se han dirigido a Cebolludo el día de ayer el señor Juan María Zalles, Prefecto y Comandante General del Departamento, y el señor Mariano Lugones, quienes efectuarán de paso, una inspección de los caminos.

Una carta que nos honra.—Sin que de nuestra parte hubiésemos hecho algo que merezca agradecimiento, al acoger la idea de recolectar nombres femeninos en pro de la conmemoración escultural del abnegado comportamiento de los hombres del «Titanic», que se han sacrificado heroicamente por salvar mujeres y niños, en el trágico acontecimiento del horrible naufragio de aquel barco, hemos recibido la siguiente carta, cuyos extremados y lisonjeros conceptos no sabremos agradecer suficientemente:

La Paz, mayo 12.

Señor doctor Soria Galvarro.

Mi distinguido amigo:

Dándole a Ud. las gracias por la exquisita amabilidad con la que ha acogido en su periódico la idea de recolectar nombres femeninos en pro de la conmemoración escultural del abnegado comportamiento de los hombres del «Titanic», le ruego hacer constar en su diario que el lunes recibiré de 4 a 6 p. m., a cuantas señoras y señoritas quieran traer la cooperación y el apoyo de sus nombres a ese acto de solidaridad.

Sería mi deseo llevarles de viva voz esta invitación, pero la premura del tiempo, impidiéndome, espero que no dejarán de considerar como una invitación el aviso que le pido publicar, haciendo saber además que la cuota personal no deberá en ningún caso exceder de Bs. 2.50. No es mi intención que lleven a pesas a algunos centenares de pesos a quienes no les hacen falta millones, pero que mandemos nombres, muchos nombres, para hacer ver a la mujer del norte que nuestros corazones en el sur vibran al unísono del stylo en ese sentimiento de admiración y gratitud.

Acepte Ud. mi viejo amigo, la expresión de mis cariñosos sentimientos.

Laura de Feitosa.

Cumpleaños.—El primer comandante del Regimiento de Ametralladoras, Mayor Alfredo Richter, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Enfermo.—El señor Nicomedes Pinto, empleado de la Bolivian Rubber, continúa delicado de salud.

Atraídos por la novedad del

Viajeros.—Procedente del Beni se encuentra entre nosotros el señor José E. Urey, conocido propietario de ese departamento.

—De Oruro ha llegado la señora Dolores C. v. de Fernández.

Retreta

La banda del Batallón Independencia, 2º de línea, ejecutará esta noche en el «Parque Murillo» las piezas siguientes:

Diestro Bombista, marcha. Los Magiares, música de J. Gastambide.

La voz del Pueblo, vals por E. Strauss.

Dulce Memoria, mazurka, por G. Colucci.

Capricho, marcha final por T. Bennett.

Teatro Municipal

Compañía Cómico-Dramática — MARIA DIEZ —

Director de escena: VICENTE ROIG

10a. de abono
Gran acontecimiento!
HOY domingo 12 de mayo el magnífico drama en cuatro actos

RAFFLES
6 EL
Ladrón de Levita
Véase programas.

Guide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo efecto de su rostro; en: Pecas, Espinillas, Manchas y otras imperfecciones.

Su composición científica garantiza sus cualidades tópicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Domingo 12.—Santo Domingo de la Calzada.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica Colón, calle Mercad. ya N° 59.

Isidoro Aramayo, Loayza N° 50.

Delegados municipales.

A fin de contribuir a la solemne inauguración del ferrocarril Río Mulaos a Potosí, las diferentes corporaciones municipales de la República han designado delegados especiales para que concurren en representación oficial a la inauguración de la mencionada línea.

Como representantes de la Municipalidad de La Paz, van los señores Claudio Q. Barrios y Ezequiel Calderón Salinas, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento.

La Municipalidad de Oruro ha designado sus representantes, en la persona de los señores Angel Mendizábal, José María Sierra y Jorge Delgado.

Llevan la representación de la Municipalidad de Cochabamba los señores concejales Agustín Virreíra y Manuel Salcedo.

Las demás municipalidades de la República también han constituido sus delegados especiales.

Homenaje a los héroes del «Titanic».—Muy favorable acogida ha recibido en todos los círculos sociales de esta capital la idea de colaborar a las damas de los E. E. U. U. de Norteamérica, que han tomado a su cargo el patriótico propósito de erigir un monumento consagrado a la memoria de los hombres que salvaron la vida de las mujeres y de los niños en la catástrofe del «Titanic».

Congreso Universitario.—El Supremo Gobierno ha nombrado delegados de esta Universidad ante el Congreso de estudiantes de Lima, a los señores Félix Veintemillas y Federico Gutiérrez Granier. Parece que la Federación Universitaria piensa protestar contra dichos nombramientos por

No puede ser más noble la iniciativa, basada como se halla en un acto de heroísmo y de abnegación, que dice muy alto del sentimiento humano del sexo femenino.

Estreno de un ferrocarril.

Atraídos por la novedad del

estreno del ferrocarril a Potosí, se han trasladado numerosos caballeros de esta capital a la ciudad de las históricas tradiciones. En los últimos trenta que salieron de esta ciudad, los carros eran insuficientes para contener a los viajeros que se trasladaban a Potosí.

Publicaciones oficiales.—Están distribuyéndose dos folletos que contienen el Redactor del Congreso Nacional y los discursos pronunciados por el Primer Vice-Presidente de la República, doctor Macario Piñilla, en las sesiones solemnes de la Legislatura de 1911.

Ambas publicaciones han llegado a la mesa de redacción de nuestro diario y agradecemos el envío.

Escrutinio general.—El día de hoy tendrá lugar la reunión de los presidentes de las quince mesas receptoras, con objeto de hacer el escrutinio general y la proclamación de los candidatos que han obtenido la mayoría en la última elección.

Para este efecto, se ha designado el salón del H. Concejo Municipal.

Vacuna.—La Secretaría del H. Concejo Municipal ha recibido el fluido vacuno necesario para la asistencia pública durante la próxima semana.

El alcantarillado.—La Dirección General de Obras Públicas ha recibido el contrato suscrito entre el Supremo Gobierno y el Ingeniero M. J. Bingham Powell, para practicar los estudios definitivos del alcantarillado de esta ciudad. Ademáis, se ha ordenado por la Prefectura el pago del presupuesto presentado para dar comienzo a dichos estudios.

Buhoneros ambulantes.—Cursa ante el H. Concejo Municipal una solicitud presentada por algunos comerciantes de esta plaza, pidiendo la imposición de una patente a los buhoneros ambulantes que ejercen en el comercio de reventa de mercaderías. Creemos justo que el H. Concejo atienda esta solicitud, estableciendo además una matrícula para estos comerciantes.

Solo uno!—De qué dirá el lector? He aquí lo notable, lo digno de anotarse en las columnas del diario. Nos referimos al aviso telefónico del Administrador del Cementerio General, quien nos anunció que durante el día de ayer se encontró el cadáver de una sola persona: de Teresa Z. v. de Zapata, cuyo número de 71 años.

A este paso, no será la moral en La Paz una de las más notables del mundo.

Itinerario del tren especial a Potosí.—Mayo 12/14.—Los carros eléctricos saldrán de la estación Challapampa a las 8.30 a. m. En el alto se efectuará el trasbordo al tren de The Bolivia Railway Co.

El almorzo se servirá en el tren entre Viacha y Oruro.

Llegada a Oruro 3.30 p. m.; habrán 10 minutos para el trasbordo al tren del Ferrocarril de Antofagasta, saliendo éste a las 3.40 p. m. para llegar a Río Mulaos a las 10.20 p. m.

Se ruega a los invitados mandar sus equipajes a la estación Challapampa el lunes en la tarde y dar aviso al empleado de equipajes de esa estación que son para el tren especial.

En este tren sólo serán admitidas las personas que tengan invitación.

Analisis químico.—La oficina de higiene municipal ha verificado análisis de una muestra de petróleo en bruto remitida de esta ciudad, obteniendo 45.58 por ciento de kerosene.

Como representantes de la Municipalidad de La Paz, van los señores Claudio Q. Barrios y Ezequiel Calderón Salinas, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento.

La Municipalidad de Oruro ha designado sus representantes, en la persona de los señores Angel Mendizábal, José María Sierra y Jorge Delgado.

Llevan la representación de la Municipalidad de Cochabamba los señores concejales Agustín Virreíra y Manuel Salcedo.

Las demás municipalidades de la República también han constituido sus delegados especiales.

Homenaje a los héroes del «Titanic».—Muy favorable acogida ha recibido en todos los círculos sociales de esta capital la idea de colaborar a las damas de los E. E. U. U. de Norteamérica, que han tomado a su cargo el patriótico propósito de erigir un monumento consagrado a la memoria de los hombres que salvaron la vida de las mujeres y de los niños en la catástrofe del «Titanic».

Sanidad departamental.—Para el servicio de sanidad departamental se ha fijado el siguiente turno para la semana del 12 al 19 del presente mes:

Practicante en los días, señor Arturo Fuentes.

Id. en las noches, señor Desiderio Delgado.

Congreso Universitario.—El Supremo Gobierno ha nombrado delegados de esta Universidad ante el Congreso de estudiantes de Lima, a los señores Félix Veintemillas y Federico Gutiérrez Granier. Parece que la Federación Universitaria piensa protestar contra dichos nombramientos por

No puede ser más noble la iniciativa, basada como se halla en un acto de heroísmo y de abnegación, que dice muy alto del sentimiento humano del sexo femenino.

Estreno de un ferrocarril.

Atraídos por la novedad del

no haberse dado a aviso ni participación alguna en la designación de estos delegados, siendo así que es a ella a quien corresponde elegir a los que han de representarla.

Oficina del Estado de negociaciones mineras.—Por orden del señor Presidente de la República, desde esta fecha queda organizada en la Dirección General de Estadística y Estudios Geográficos, una sección especial que suministrará todas las informaciones que se soliciten sobre *minerales de oro* y otros, con manifestación de planos, muestras de los minerales expuestos en el Museo Nacional de Historia Natural y Propaganda Industrial, de su dependencia.

El Director General suministrará un prospecto sobre las empresas que puedan acogerse, poniendo a los industriales mineros en relación con los concesionarios. Facilitará, asimismo, las recomendaciones a las autoridades de la República y las facilidades de que disponga, para la explotación de determinadas regiones.

La oficina estará a disposición de los interesados de las 9 a 11 a. m., todos los días de la semana.

Se invita a los dueños de pertenencias mineras a presentar sus ofertas de acuerdo con el prospecto de los intereses que deseen colocar en manos de capitalistas, acompañándose planos, especificación detallada, muestras, condiciones para la negociación, etc.

El Director General—

M. V. Ballivian.

NOTAS MILITARES

Se ha ordenado el enjuiciamiento del soldado Ruperto Mendoza, por haber burlado las disposiciones de la Ley del Servicio Militar.

De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de invalidez, el Ministerio de la Guerra ordenó al Tesoro Nacional la devolución del expediente de Pedro Asebey.

Se ha concedido prórroga de licencia por treinta días al Capitán Eduardo R. Castellanos.

Daniel Salazar, Modesto Avila y Teodoro Velasco, han sido exonerados del servicio militar.

Se ha ordenado la inscripción de Modesto Irahola en el Registro Militar, debiendo servir dos años en el ejército.

Se ha negado la licencia temporal solicitada por Pedro Solís, que presta sus servicios en la Intendencia de Guerra.

Se ha concedido licencia de un año al Sargento 1º de inválidos, Segundo Olmos.

El conscripto Leandro Encinas, ha sido retirado del servicio por tener más edad de la exigida por ley.

CORREOS Y TELEGRFOS

En la función de hoy se desarrollará el siguiente—

Programa

Primer Sección, a las 9 p. m.

1.—Sinfonía.

2.—Tempestad en el golfo de Gascuña, preciosa cinta del natural, estreno.

3.—El boxer más chico del mundo, chistosísima.

4.—El amor y el dinero, 1º parte. Gran drama social.

5.—Id. id. id. id. 2º id.

6.—Id. id. id. id. 3º id.

Intermedio de 10 minutos.

Segunda Sección

1.—Sinfonía.

2.—El amor y el dinero, 4º parte.

3.—Id. id. id. id. 5º parte.

4.—Id. id. id. id. 6º id.

5.—Corrida de toros en Sevilla. Interesantísima cinta del natural, estreno.

6.—Una invitación de la señora Barrington, preciosa comedia Vitagraph.

En la función de la matinée se desarrollará el siguiente—

Programa

Primer Sección, a las 3 p. m.

1.—Sinfonía.

2.—La Envidia, bonita cinta bíblica en colores.

3.—El boxer más chico del mundo, cómica.

4.—La segunda Madre, 1º parte. Precioso drama.

5.—Id. id. id. id. 2º id.

6.—Bailes indígenas en Sopocachi, hermosa cinta nacional.

Intermedio de 10 minutos.

Segunda Sección

1.—Sinfonía.

2.—Casamiento infantil, graciosísima, estreno.

3.—La ira y la Piedad, bonita cinta bíblica en colores, estreno.

4.—Las avejas, preciosa cinta fantástica en colores, estreno.

5.—Corrida de toros en Sevilla. Interesante cinta del natural, estreno.

6.—Sánchez inspector de higiene, a divertirse un momento.

LA TOSCA

Ante una regular concurrencia, anche se puso en escena la conocida obra «La Tosca», original del reembroado dramaturgo Victoriano Sardou, por la Compañía María Diez.

La actuación de los artistas fue correcta, mereciendo aplausos la señora María Diez, que hizo un verdadero papel de Floria.

El señor Carreras estuvo felicitado y aplaudido en el papel de Barón Scarpia.

DE POLICIA

SERVICIO URBANO.—Para el servicio de la policía urbana y mercados de la población se ha fijado el siguiente turno:

Comisario de semana, Francisco Marquina.

Mercado principal, Eliodoro Rojas.

Todos los empleados del ramo judicial asistieron a la reunión.

EN DESBOS.—Los water closets de los tribunales de justicia se encuentran en pésimas condiciones higiénicas y

sin perjuicio de la vida.

La Paz, abril 8 de 1912.

A. Mor.

En la zapatería Siglo XIX necesitan operarios competentes y aprendices honrados, gan los mejores precios.

1 m. A. 10

Prevención

El suscrito, propietario de la zapatería El Siglo XX, insiste a todos los señores dueños al indicar establecimientos que tengan la amabilidad de cerrar sus cuentas en el término de 30 días de la fecha, mismo taller. Con sentido de publicarán en el plazo indicado sus nombres y cancelarán en la revisión de la vida e

sin perjuicio de la vida e

la revisión de la vida e

La vida contemporánea

He aquí el momento en que los extranjeros acuden a Madrid, sino en tanto número como pudiera desearse, lo suficiente para invadir las tiendas de los anticuarios y llevarse á sus respectivos países cuanto ven; por lo que salen á relucir, vitoriosos, los arcos viejos de talla nueva, los bargueños del XVII acabados de hacer en Granada y Valencia, los cuadros del Tiziano, que no los conociera el Tiziano mismo, y otras presas de autenticidad, que no llamaré ni sospechosa, aun cuando no falta nunca quien por auténtica las tome.

Lo primero que hacen los viajeros susodichos, es asombrarse y encontrar que todo es precioso, además de baratísimo. ¡Un Murillo en cien dólares! ¡Un Rafael en doscientos! ¡Un Goya en ciento cuarenta y cinco y quince céntimos! No hay como venir á España para describir tesoros. ¡No será todo el que se den, allá en sus patrias, los señores de Johnson, de Smith, de Black y de White, cuando exhiban, ante sus compatriotas atónitos y envidiosos, la obra maestral.

Y realmente, si ellos la encuentran tal, y tienen el buen acuerdo de no llamarla nunca á un experto que los desengañe, son tan felices como si en efecto poseyese la *Santa Isabel de Hungría*, el *Pasmo de Sicilia* o la *Familia de Carlos IV*. ¡Acaso no vivimos de ilusiones las tres cuartas partes de nuestro existir? ¡Acaso los mismos grandes intelectuales no acogen, en sus colecciones, copias, supercherías, toda clase de contrabandos artísticos?

Hay cosa así, en que la imaginación puede suprir á todo. No cabe que una piedra sustituya el pan, toda vez que una piedra no mantiene; pero un mediano cuadro equivale fácilmente á una obra maestra, por la idea de la obra maestra; nosotros mismos la creamos; es algo que, fuera de nosotros, no tiene realidad; cuando no hay ojo que las contempla, las formas, las líneas, los colores, dejan de existir. De suerte que el angloajón que cargó con un lienzo de Orbaneja y lo jugó velazquezio, es tan ileíz, si lo cree á puño cerrado, como el poseedor de un auténtico, indiscutible Velázquez.

Por eso el arte será siempre cosa muy subjetiva, muy individual, y sujeta á contradicciones y disputas.

Lo inigualable es que los prenderos van aprovechando esta temporada propicia, al rededor de la Semana Santa. Quedan las prenderas barriadas; todo lo que no había podido encontrar colocación en un año, corre como pan bendito; se desocupan las vitrinas, se sacan, previamente desempolvados, los muebles de pañuelas formas, desaparecen los platos de Triana, desbarazados de Talavera, y no queda un trapo de casilla para un remedio. Toda esa ropavejería del Antiguo Continente corre hacia el Nuevo, donde se tiene sed de historia, sed del pasado.

Es verdaderamente asombroso que aun quede algo en España. Todos los días se oye referir que alguna casa aristocrática ha vendido, en fabulosa suma, sus obras de arte al extranjero. Ya es el retrato del Greco, ya el estrado de cuero cordobés, ya el tapiz único, ya la armadura que revisó el pecho de los héroes. ¿Quién no recuerda la subasta de los regios despojos de la casa de Segura? Andaban por allí los Vandik y los Rubens, los Tiziano y los Goyas, que era una bendición. Para una casa noble que, como la de Medina del Campo, conserve sus tesoros patrimoniales, hay cinco que se fueron á pique, y cuya riqueza se dispersó á todos los vientos. A veces, un suceso, relatado en la prensa, evoca el recuerdo de alguno de estos grandes naufragios. Estos días por ejemplo, se ha hablado del caso de una señorita, procedente de la familia de Almira, y que está sirviendo, como camarera, en el hotel Ritz. Con tal motivo, hizo memoria de la grandeza de los Sessas, de lo que atesoraba aquél palacio, del caudal que representaban sólo los documentos de su archivo, que competía con el de la Casa Real, y acaso encerraba curiosidades mayores. Fortunas envidiosas se labraron con los despojos de Sessa, mientras entre el desdado y la prodigalidad, la casa se arruinaba, caía para no volver á levantarse. Cuando así ocurre bien puede afirmarse que las

Adelio T. Espinosa
ABOGADO
Patrocina asuntos civiles, criminiales y administrativos en la ciudad de Sorata.

1 m. My4

EN ALQUILER—Un departamento cómodo ó casa junta, con agua propia y W. C. Pormenores en la misma casa, N° 86 calle Mapiri.

15 v. 3482

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: del 4 p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.
Correo casilla N° 147. Teléfono 170 1 m. A. 2

nueve décimas partes del botín salen fuera de España, y no son sólo unos señores aristócratas, sino la patria entera, la que sufre mengua en sus intereses.

España ha sido en esto tan rica, que aún después de todos los atentados q' en ella se han cometido—el brutal de la desamortización y excastración, en la forma en que se realizó, las incalculaciones revolucionarias, los derribos de conventos e iglesias que eran primores de arquitectura, y tantos actos de vandalismo que pudieran citarse, sin hablar de las guerras civiles, de los disturbios y sediciones, por ahora cerradas con la semana trágica de Barcelona, con sus formas de incendio y destrucción, —á pesar, en fin, de la continua corriente que arrebató al extranjero nuestras joyas más preciosas, queda aún tanto y tanto de valor artístico que ninguna nación nos supera en esto. En el pueblo más olvidado; en el último reino español, hallaréis algo digno de admirarse. Hace dos ó tres años se celebró en Santiago de Compostela una exposición de arte retrospectivo. Apenas me daba yo cuenta, á pesar de haber nacido en el país, de cómo pudieron reunirse tan fácilmente y en tanto número, objetos auténticos de tal valía. Hasta en pintura, arte del cual suponíamos que existían escasas muestras en la región, aparecieron hermosos ejemplares. Pero, sobre todo en plata labrada, fué deslumbrante la exposición. Cruces, cálices, patenas, portapaces, custodias, viriles, copones, arcas, urnas, se mostraron en tanto número, que el problema era colocarlos. Y abundaron también los trabajos en piedra, mármol, marfil y bronce, estígias, aras, vasos, columnas, lápidas, capiteles. Los que recordábamos otra exposición de arte retrospectivo, la del Centenario de Colón, nos explicábamos mejor el fenómeno de aquel tesoro de los gnomos saliendo de tierra, surgiendo de las parroquias olvidadas, de las montañas pobres.

(Continuará)

A VISO JUDICIAL—El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 2º de la Capital, etc.

Ha señalado el día 18 de los corrientes para el remate de la casa del señor José Gil Guisbert, sito en la calle San Miguel de la Nueva Paz, por la suma de Bs. 5.721, por ejecución que le sigue el señor Manuel Z. Ibáñez, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora indicadas.

La Paz, mayo 10 de 1912.

Antonio M. Aliaga

2 v. 3488

R. MATE JUDICIAL—El doctor Benjamín H. Gálvez, Juez 5º de la Partida de esta Capital, etc.

Por auto de 7 del que cursa ha señalado el día 16 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la finca "Bellavista", situada en el cantón Chanca de la provincia del Cercado, propia de Teodoro Avendaño, por ejecución que le sigue Ignacia Rada cobrándole cantidad de dinero, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 1.930.

La Paz, mayo 8 de 1912.

S. Alfredo Valverde.

3 v. 3486

II A PROVECHAD LA OPORTUNIDAD!!—Por motivo de viaje se vende la casa N° 80, calle Loayza, céntrica, cómoda, aseada, como para una ó dos familias, con agua, tránsito á la puerta, W. C. y toda clase de comodidades, á las dos cuadras de la plaza principal á espaldas del convento de la Merced.

Pormenores, escritorio del doctor Arturo Loayza.

15 v. 3483

Adelio T. Espinosa
ABOGADO
Patrocina asuntos civiles, criminiales y administrativos en la ciudad de Sorata.

1 m. My4

EN ALQUILER—Un departamento cómodo ó casa junta, con agua propia y W. C. Pormenores en la misma casa, N° 86 calle Mapiri.

15 v. 3482

Dr. Luis Martínez Lara
MEDICO—CIRUJANO
Consultas: del 4 p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.
Correo casilla N° 147. Teléfono 170 1 m. A. 2

BALANCE DEL BANCO ALEMÁN TRANSATLÁNTICO

En 31 de Diciembre de 1911.

ACTIVO		PASIVO	
Accionistas..... Ms.	7.500.000.—	Capital..... Ms.	30.000.000.00
Caja y Bancos.....	48.379.750.99	RESERVAS:	
Letras en cartera.....	115.576.506.44	Reserva ordinaria..... 3.827.014.94	
Títulos propios (entre ellos 6 millones 464.000 Marcos en fondos públicos del Imperio y de Estados alemanes).....	10.487.813.14	Reserva II..... 4.161.377.85	7.488.392.79
Participaciones en sindicatos	215.917.90	Aceptaciones.....	6.570.690.93
Deudores en cuenta corriente con garantía.....	70.037.774.38	Depósitos.....	112.303.196.54
Sin garantía.....	33.156.607.31	Acreedores en cuenta corriente.....	130.527.547.58
	103.194.381.69	Además acreedores por avales.....	8.739.791.—
		Dividendos pendientes de pago.....	3.780.—
		Reserva para impuesto sobre talones.....	150.000.—
		Fondo de retiro y pensiones para el personal.....	382.558.80
		Cuenta de Ganancias y Pérdidas.....	3.390.904.66
Ms.....	290.817.071.30	Marcos.....	290.817.071.30

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Gastos generales, (incluso contribuciones, impuestos y timbres de la Casa Central y de las 30 sucursales).....	5.818.679.89	Saldo de 1910.....	93.813.57
Reserva para impuestos sobre talones.....	30.000.—	Intereses, comisiones y beneficios de las participaciones en sindicatos, deducidos los intereses pasivos correspondientes a las letras con vencimientos en 1912.....	
SALDO.....	3.390.904.66		9.145.770.98
Marcos.....	9.239.584.55	Marcos.....	9.239.584.55

BERLÍN 6 DE MARZO DE 1912.

El Directorio del Banco Aleman Transatlántico

A. Krusche

E. Heinemann

H. Schmidt

El dividendo del año 1911 asciende á 9 por ciento.

Cie. Gle. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Salidas de Colón á Europa dos veces por mes. Travesía de Colón á Europa de 16 ó 17 días sin trasbordo, con vapores de 8,900 toneladas

Precios de pasajes de Colón á Saint Nazaire ó Burdeos

Primera clase { 1º categoría £ 35

2º " " 29

3º " " 25

Ida y vuelta 25 % de rebaja. Familias 10 id.

Líneas de Nueva York al Havre

Salidas cada jueves y cada sábado. Los vapores que salen el jueves hacen la travesía en 5 días, 6 días y 6½ días, según el vapor, y los del sábado en 7 días y 7½ días.

Para pormenores dirigirse á

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase de artículos

Calle Lanza Nos. II y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constante en venta: joyas, muebles, ropa y artículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más modesta comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos encomiende.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana á 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 á 12 del día.

P. M. 16

En ALQUILER—Un departamento cómodo ó casa junta, con agua propia y W. C. Pormenores en la misma casa, N° 86 calle Mapiri.

15 v. 3478

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una superficie de 200 m. c. y 200 m. s. y 100 m. d.

La casa tiene una

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos... 344,440.62 “ 1.375,752.70

Bs. 7.875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id 6 “ “ 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1 %

“ avances en cuenta corriente..... 1/4 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/4 por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia: La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dár cartas de crédito y transmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 “

“ 3 meses..... 3 “

“ 6 “ 4 “

“ 12 “ 4 “

“ plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 “

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

“ pagado 7.500.000.—

Fondo de Reserva 347.000.—

“ Previsión 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rigente en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

“ á la vista..... 1 “ “

“ 3 meses plazo..... 3 “ “

“ 6 “ 4 “

“ 12 “ 5 “

“ plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 “

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 “

“ más la comisión del 2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 “

Sobre descuentos..... 9 “

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... 10 “

Convencional. Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dár cartas de crédito, transmite giros telegáficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirino Nros. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Dr. B. Díaz Romero MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 a 3 p. m. Calle Murillo N.º 354, casa de la señora María v. de Michel, encima del Prado.

2 m. M. 3.

Daniel J. Aranda ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N.º...casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

BANCO DE LA NACIÓN BOLIVIANA

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica “NAVALIA”

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias teográficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 “

“ id seis meses..... 4 “

“ id indeterminado..... convencional

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “

“ Descuentos..... 9 “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 “

Por depósitos de títulos expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados transferibles..... 1 % id

J. 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 “ “

A seis meses plazo..... 4 “ “

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 “ “

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal 6 hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 “

Descuentos..... 10 “

Pactos de retroventa..... 10 “

Cuentas corrientes con garantía de valores 10 “

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 “

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... 1/2 “

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

The Bolivian Rubber And General Enterprise

AVISO AL PÚBLICO

Participamos á nuestros abonados y al público en general que el 1º de mayo próximo abriremos nuestra oficina de reclamos, instalaciones eléctricas en las casas y venta de materiales, situada en la calle Ingaví, esquina de la Plaza Murillo, teléfono N.º 294, casilla de correo N.º 353.

Nuestra empresa sigue haciendo las instalaciones particulares y dicha oficina contará con un ingeniero de nuestra casa y personal entendido para atender con el mayor esmero á todo pedido.

Rogamos á las personas que quieran utilizar nuestros servicios, se sirvan dirigirse directamente á esta oficina para pedir presupuestos para instalaciones. Los precios serán equitativos.

Las instalaciones no hechas por la Empresa serán revisadas, se les dará la corriente eléctrica si se encuentran conformes á nuestro Reglamento de seguridad. Eso para evitar accidentes á nuestras instalaciones y á las de nuestros abonados ya en servicio.

Nuestros cobradores autorizados son los señores:

Rafael Limpia, José M. Guruchaga, Carlos Ballivián

Todos los recibos irán en facturas timbradas á nombre de la Empresa y deberán ser cancelados por uno de nuestros cobradores autorizados, en caso contrario no tendrán valor las nulidades.

15 v. 3472

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folleto á quien lo pida.

Fábrica de Aguas Gaseosas Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarcabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

